La Prensa Oriente

LaPrensaOriente
www.laprensaoriente.info

Edición 37
Distribución mensual
Abril de 2021

ALTIPLANO

Marinilla abre Centro Comercial virtual para el mundo

Esta será la mayor vitrina comercial que tenga un municipio de Colombia, en alianza con la empresa Plastimedia, un grupo de emprendedores profesionales marinillos.

Pág 2

INSTITUCIONAL

Masora presentó informe de gestión ante el Concejo de Rionegro

El Director y su equipo de trabajo dieron cuenta de lo que han sido 8 años al frente de la entidad y especialmente a lo corrido del presente período administrativo.

Pág 9

PÁRAMO

El higo: una historia sonsoneña de tradición, ingenio y sabor

Pág 10

PUBLIREPORTAJE

La ESO una empresa que trascendió sus fronteras

Pág 12 Y 13

PROTAGONISTA

Corporación Cocorná Consciente

Este colectivo trabaja por la protección del recurso hídrico y de una de sus principales riquezas como es el río Cocorná, hacen frente a la defensa del territorio contra proyectos de pequeñas centrales hidroeléctricas, las cuales, a juicio de los ambientalistas, afectan el medio ambiente, la cultura, la economía campesina y el turismo.

Pág 16 Y 17

ALTIPLANO

El Retiro estrena lámparas led

Con la instalación de cerca de 2.000 lámparas Led en la zona urbana de El Retiro, las noches en este municipio son más blancas, además ha mejorado la percepción de la ciudadanía en materia de seguridad.

Págs 18

DEPORTES

Un carmelitano campeón de la vuelta a Colombia

José Tito Hernández, pedalista nacido en El Carmen de Viboral, se coronó campeón de la edición 71 de la Vuelta a Colombia, tras recorrer 10 exigentes etapas por varios departamentos de nuestro país.

Pág 21

Escanee el código QR y lleve la versión pdf de *La Prensa*

ORIÉNTESE.CO®
LA CARA AMABLE Y POSITIVA DEL ORIENTE
Toda la información del Oriente Antioqueño

Felicitaciones Oriéntese.co
5 años de informar la subregión

Alcaldía de El Carmen verifica cumplimiento de medidas en establecimientos

En los operativos policivos una gallera fue intervenida y un local comercial fue sellado. Según se informó, el municipio avanza en la reactivación económica y brinda apoyo a comerciantes para procurar las menores afectaciones posibles.

En desarrollo del control en medidas como toque de queda y ley seca, en El Carmen de Viboral, se han desplegado acciones en barrios y veredas en horarios nocturnos para verificar el cumplimiento del decreto departamental que establece restricciones en las localidades antioqueñas.

Según informó la administración municipal en un solo fin de semana en trabajo articulado con la Policía, el Ejército, el Gaula y el Tránsito, las autoridades intervinieron una gallera y sellaron dos establecimientos abiertos al público, además se incautaron dos armas blancas, se impartieron 14 comparendos y una persona fue requerida en el momento en que pretendía agredir a una mujer con arma blanca.

"En general, la mayoría de los carmelitanos han acogido el toque de queda y las medidas de autocuidado que aportan a la disminución de los casos de COVID, en conjunto con todas las autoridades realizamos controles periódicos en la zona urbana y rural para verificar el cumplimiento de las medidas y sancionar a quienes no lo hagan", expresó el alcalde, Jhon Fredy Quintero.

Reactivación al comercio

El mandatario indicó que se están reforzando los programas y planes para avanzar en la reactivación económica del municipio y apoyar a los sectores que se han visto afectados por los cierres. Precisamente, para escucharlos, se reúnen con los comerciantes para buscar soluciones conjuntas que permita disminuir el impacto de las medidas tomadas.

Marinilla abre Centro Comercial virtual para el mundo

Una plataforma web creada por la Alcaldía de la localidad llamada Marinilla.city, permite a ciudadanos comprar más de 800 productos y servicios creados por comerciantes que hoy interactúan con compradores y usuarios de todo el planeta.

Según informó a ***La Prensa*** Erasmo Muñoz, secretario de Desarrollo Económico la iniciativa hace parte de las estrategias para reactivar la economía del municipio y generar capacidad instalada para que los comerciantes puedan promocionar y vender sus productos, luego de las afectaciones generadas por la pandemia.

Hasta la fecha, se han registrado 303 comercios, entre los que se cuentan restaurantes, venta de productos, servicios, artistas y turismo. La meta a fin de año será contar con cerca de mil comercios en la plataforma, que ofertan más de 10 mil productos. Dice la Alcaldía que en la primera etapa se esperan ventas cercanas a los mil millones de pesos.

"Esta será la mayor vitrina comercial que tenga un municipio de Colombia, en alianza con la empresa Plastimedia, un grupo de emprendedores profesionales marinillos, pusimos en marcha una plataforma donde los comerciantes pueden ofertar sus productos y establecer contactos directos con sus clientes, esta idea reunirá a todo el comercio local y será un gran apoyo que realizaremos para impulsar la economía, la inscripción es gratis para cualquier comerciante o empresario", expresó Erasmo Muñoz, secretario de Desarrollo Económico.

Los interesados en buscar y promocionar ingresan a www.marinilla.city y allí encuentran dos plataformas: la cultural y la comercial. En la cultural pueden conocer los artistas locales, sus producciones y hasta pueden comprar boletos para sus conciertos o contactarlos para un show. En la plataforma de comercio, pueden navegar por una amplia vitrina de productos y servicios los cuales pueden ser seleccionados para comprarle directamente a los comerciantes y emprendedores marinillos.

Un servicio para comerciantes y emprendedores

Explica Erasmo Muñoz que, "los marinillos que aún no se encuentran en la plataforma aún pueden inscribirse en el link agregar un comercio. Allí diligencian sus datos e ingresan la información que deseen dar a conocer".

Al cierre de esta edición los comercios registrados en la plataforma eran 89 Restaurantes, 129 Comercio de productos, 77 Comercios de Servicios, 8 comercios de turismo, lo que significó un aumento de más del 120% respecto al momento del lanzamiento de la iniciativa web.

Lo que necesites comprar encuéntralo en:

www.Marinilla.city

Restaurantes | Supermercados | Emprendimientos | Turismo | Artistas | Domicilios

Todo a un clic

Ampliamos el plazo

hasta el 30 de junio

Descuento del

10%

en el pago del predial

**Aplica cobro de intereses del primer trimestre.*

Ciudad de Marinilla | Nuestro Compromiso ¡Eres tú!

Malas decisiones

Juan Sebastián Gómez Martínez
Abogado Universidad Católica de Oriente
E-mail: jusegoma12@gmail.com

La expedición de la Resolución 507 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social del Gobierno Colombiano, ha incluido a los privados en el Plan Nacional de Vacunación como nuevos agentes para combatir la pandemia generada por el Covid-19, pero consigo han surgido algunas variables que limitan su plena ejecución.

Se está autorizando a las empresas privadas a importar las vacunas para distribuir a su gusto y sin discriminación a sus dependientes o con quienes tengan una relación contractual, pero con la prohibición de su comercialización o de venta al público, y con estricta sujeción a las reglas sanitarias del INVIMA durante todo su proceso de adquisición, almacenamiento, aplicación y disposición final.

El problema con lo anterior es, que Colombia continúa cerrado a la posibilidad de seguir el ejemplo de Estados Unidos, uno de los países más golpeados por la pandemia, pero donde hace dos meses viene reportando un descenso notorio en sus cifras e indicadores respecto de los contagios, hospitalizaciones y las muertes, ya que el Gobierno de dicho país ha tomado decisiones importantes que hoy se reflejan, entre las cuales destacan la compra de 200 millones de dosis de la vacuna a las multinacionales farmacéuticas Moderna y Pfizer, y también destaca la oportunidad y acceso a la vacuna para todos sus ciudadanos, al autorizar a las principales y reconocidas farmacias y supermercados del país para su aplicación, descentralizando la tarea exclusiva de Instituciones y Centros de Salud.

El mandatario demócrata Joe Biden, este mes se congració con un discurso en la Casa Blanca informando que EE. UU era el primer país en vacunar a más de 157 millones de personas al menos con su primera dosis. Hablamos de un país con 328 millones de habitantes aproximadamente, esto lo deja bien parado frente a otros países, caso contrario Colombia, donde el Ministerio de Salud, el 26 de Abril informó que a la fecha se han aplicado cerca de 5 millones de inmunizantes contra el Covid-19 y que ya se han vacunado -con las dos dosis- a 1.5 millones de ciudadanos. ¡En un país de 50 millones de habitantes!, a este paso estaríamos inmunizados dentro de varios años.

No pretendo comparar la capacidad financiera entre EE. UU y Colombia, pero sí es ineludible resaltar la prelación del gasto del Gobierno Nacional de EE. UU, donde se prioriza la adquisición de las vacunas por encima de gastos innecesarios, como los que penosamente realiza nuestro Gobierno para la adquisición de aviones de guerra, programas de televisión y asesores de imagen.

No contentos con esto, las multinacionales farmacéuticas Pfizer, AstraZeneca y Sinovac ya se han pronunciado acerca de la posibilidad de la importación de las vacunas contra el Covid-19, cerrando la posibilidad de suministro, venta o distribución para empresas privadas en Colombia, al menos de momento. ¿Las razones?, priorizar los compromisos adquiridos previamente con los gobiernos de distintos países y con las organizaciones internacionales del sector salud, entre ellos el acuerdo multilateral COVAX y atender la sobredemanda de producción a nivel global para los fabricantes.

Pendientes de que las otras multinacionales farmacéuticas avaladas por el INVIMA, se pronuncien sobre la posibilidad de venta de la vacunas, esta nueva decisión y las cifras de cómo avanza la vacunación versus el número de habitantes en Colombia, demuestra una vez más las malas decisiones que ha tomado este gobierno, la improvisación y lentitud en las negociaciones, la compra insuficiente de las vacunas, los errores en la aplicación de la segunda dosis, la falta de apoyo económico a los más pobres. Todo esto ha desencadenado en que Colombia hoy se situé como el 3er. país en el mundo que peor ha manejado la pandemia, según estudio realizado por el Instituto para las Ciencias de la Salud Global de la (UCSF), a solicitud de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Colombia está por debajo del promedio mundial cuando se revisa el número de vacunas aplicadas por cada 100 habitantes, según datos de la organización Our World In Data, mientras el promedio mundial es de 5,76 personas, Colombia alcanza las 2,39. A este paso estaremos inmunizados dentro de varios años, y mientras tanto, la codicia, el hambre, la enfermedad y la muerte, se convertirán en el emblema principal del desastroso gobierno de Iván Duque.

La Prensa

Director
Carlos Humberto Gómez
Contacto: 312 292 5249
E-mail: director@laprensaoriente.info

Director de Logística
Luis Alfonso Gómez

Periodistas
Juan Sebastián Gómez
Johana Atehortúa

Periodista Deportivo
Roberto Urrea Palacio

Fotografía:

Luisa Fernanda Rendón P.
Alcaldía de El Retiro
MASORA
Alcaldía de Rionegro
Alcaldía de El Carmen de Viboral
Concejo de Rionegro

Corrección
Luciano A. Gómez

Diseño
2480 Studio

Colaboradores
Julio César Orozco
Yeison Agudelo Milán

Sitio Web:
www.laprensaoriente.info/

Redes Sociales
Facebook: La Prensa Oriente
Twitter: @LaPrensaOriente

Dirección:
Calle 51 No. 50-53 Of. 301
Centro histórico Rionegro, Antioquia

Somos un medio plural, objetivo e independiente
Oriente Antioqueño, abril de 2021

AFILIADO A:
Red oriente
RED DE MEDIOS IMPRESOS Y VIRTUALES DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
RedOriente
RedOriente
http://www.redoriente.com.co/
contacto@redoriente.com.co

Empresa de Desarrollo de Marinilla comenzó con pie derecho

A pesar de su corto período empresarial, la Empresa de Desarrollo de Marinilla, Sumar, ya tiene convenios con diferentes municipios del Oriente y del departamento para avanzar en el desarrollo de su objeto empresarial, lo cual representa para el gerente, Germán Vélez Ocampo, iniciar actividades con pie derecho.

El directivo informó que con el municipio de San Roque celebraron un convenio para la construcción de un puente vehicular en la zona urbana, con un costo aproximado a los 1.300 millones de pesos y vienen adelantando conversaciones para realizar todo el mantenimiento de la Casa de la Cultura y del coliseo de esa localidad del nordeste antioqueño.

También, con el municipio de Concepción celebraron un convenio para la pavimentación de varias vías urbanas por valor de 800 millones de pesos y con el municipio de Abejorral firmaron convenio para el suministro e instalación de 100 sistemas sépticos para la población rural, lo que va a permitir avanzar bastante en el saneamiento básico de ese municipio del Suroriente.

Añadió Vélez Ocampo que con el municipio de Marinilla celebraron un convenio para el mantenimiento de la quebrada La Marinilla, otro para el suministro e instalación de 100 sistemas sépticos en la zona rural y otro para el diseño de obras de mitigación para el Conger de este municipio. Además, vienen avanzando en la exploración de otros convenios que pronto se van a materializar, para de esta manera seguir avanzando con la empresa.

El gerente dijo que en el municipio de Hispania iniciaron dos convenios, uno para el mantenimiento de los puentes vehiculares de la zona rural y otro para el mantenimiento de 18.000 metros lineales de vías rurales en distintas veredas de esta localidad del Suroeste antioqueño.

"Con lo que estamos haciendo nos sentimos muy satisfechos al ver cómo la Empresa de Desarrollo de Marinilla, Sumar, que es para servir a la región, poco a poco va creciendo, generando confianza y efectivamente se está constituyendo en un aliado estratégico de los territorios, que es lo que queremos ser. Vamos poco a poco avanzando hasta donde nos permita nuestra capacidad empresarial. Tenemos que ser responsables frente a los municipios que depositan la confianza en nosotros y así lo teníamos planeado, avanzar de una manera progresiva, delimitada de acuerdo a nuestra capacidad de respuesta. Las administraciones municipales nos están buscando y se está generando confianza en Sumar como un aliado estratégico que les va a permitir viabilizar sus proyectos incluidos en los planes de desarrollo de una manera rápida, oportuna y eficiente y esa es la figura que queremos conservar. Sumar nace en Marinilla, pero para la región y el departamento", expresó finalmente el doctor Germán Vélez Ocampo.

Alcaldía logró aprobación de importantes acuerdos

Ediles de las JAL de Rionegro recibirán honorarios

El Concejo de Rionegro aprobó por unanimidad el proyecto de Acuerdo por medio del cual se reconocen honorarios a los miembros de las Juntas Administradoras Locales, JAL, que actualmente son dos, las del Corregimiento Sur y la Comuna Occidental (El Porvenir), pero en los comicios de 2023 se elegirán otras seis para igual número de comunas y corregimientos, de acuerdo a la última división político administrativa de la ciudad.

El presidente de la corporación, Daniel Arbeláez Echeverri, destacó que Rionegro es el primer municipio del país en aplicar la Ley 2086 que reglamenta el pago de honorarios a los ediles. "La función de los ediles es legítima, porque son personas elegidas por voto popular. Por cada reunión que hagan, sea ordinaria o extraordinaria, tendrá un reconocimiento de 74.000 pesos y tienen derecho a hacer 100 reuniones en el año, esto es un poco más de siete millones de pesos que recibirán por cumplir sus funciones, además de que tendrán un seguro de vida y la seguridad social que les venía pagando la administración".

Incentivar trabajo de los ediles

El alcalde de Rionegro, Rodrigo Hernández Alzate, también resaltó que el municipio es el primero en el país en reconocer el pago de honorarios a los ediles de las JAL. "Estamos de fiesta con la aprobación del proyecto para estimular a los ediles para que sigan cumpliendo con su función. Con este, cumplimos dos compromisos: el año pasado aprobando la creación de nuevas juntas administradoras locales que tendrán los corregimientos y las comunas, y el segundo, la aprobación de honorarios para los integrantes de esas juntas".

Y agregó que, "una de las primeras cosas en que nos encomendamos fue en sacar este proyecto adelante, los concejales nos apoyaron y aquí vamos en el camino de fortalecer la democracia, en una ciudad que se llama cuna de la libertad, la cuna de la democracia, pero no con discursos, sino con acciones, y de esta manera le anunciamos a Rionegro y al país que con hechos fortalecemos la participación ciudadana".

Es lo más justo

La concejala Leidy Johana Baena, quien tiene un liderazgo comunitario y social reconocido en Rionegro, recordó que en el año 2015 la Corte Constitucional dio vía libre a la ley que autoriza reconocimiento de honorarios a los miembros de las juntas administradoras locales, por iniciativa de los alcaldes. Manifestó que "es lo más justo, porque no solamente trabajan comunitariamente, sino que asumen obligaciones, al igual que un concejal, además de que tienen inhabilidades para contratar con el Estado, de manera que lo más justo es que reciban una compensación con los honorarios, pago de seguridad social y seguro de vida, que es lo que van a tener los Ediles de Rionegro en adelante".

Consideró que además es una motivación a las personas para que participen más en la elección de las JAL, porque desde allí se lideran proyectos en beneficio de los barrios y veredas.

100 mil millones aprobó Concejo de Rionegro en vigencias futuras

En segundo debate, concejales de Rionegro autorizaron comprometer vigencias futuras ordinarias para proyectos priorizados en el Plan de desarrollo como parque biblioteca, saneamiento básico rural, mantenimiento y adecuación de vías rurales, rehabilitación de vías urbanas, entre otros.

Los proyectos priorizados por la administración municipal según el proyecto de acuerdo 011, garantizarán la prestación de servicios de salud de primer nivel de atención a la población pobre no asegurada, por un valor de 1.048 millones de pesos, la construcción del parque biblioteca pública de Rionegro, por valor de 15.425 millones de pesos.

También se destaca en esta autorización de la Corporación, el mantenimiento y pavimentación de vías urbanas, rurales y construcción de equipamiento público, por valor de 41 mil millones de pesos. También lo será la construcción de la red de alcantarillado y la optimización y ampliación de sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas de los centros poblados El Tablazo, La Playa, Pontezuela, Abreo, Galicia Baja y Galicia parte alta, sector la Yee, y parte alta sector poblado, y la vereda Santa Teresa por valor de 41.512 millones de pesos.

Las redes sociales más peligrosas, algo que los padres deben saber

Julio César Orozco Franco
Especialista en Gerencia Informática
Ingeniero en Sistemas
Tecnólogo en electrónica
Instructor SENA
ITE Cisco, Ciberops, ITEssentials, CCNAv7, Python, PLCIc+HMI by Siemens, IOT, PMI & ITIL
Auditor Ciberseguridad ISO 27001
jucofra@gmail.com

Hoy, los Jóvenes menores de edad tienen a su disposición todo tipo de material cibernético. Mucho de este material se encuentra sin control o seguimiento. En algunos países no hay restricciones para material explícito, terrorista, pornografía infantil, sexteen (material íntimo de menores), estafa, sextorsión, amenazas y transacciones ilegales en redes prohibidas como la Deep Web (internet profunda), por esto, dedicaremos este capítulo a conocer algunas redes sociales consideradas las más peligrosas para nuestros chicos.

Omegle: red social en funcionamiento desde el año 2009 presta los servicios web de chat anónimo que pone en contacto a extraños de todo el mundo de forma aleatoria y anónima, utilizando conversaciones de texto o bien a través de videollamadas, incluye un modo espía para texto y modo sin moderador para videochat, no tiene restricciones y ha venido en crecimiento los últimos años. Ha sido catalogada por algunos sitios de prestigio como "una de las redes más peligrosas que deberías evitar". Actualmente está vetada para aplicaciones como android e IOS.

Chatroulette: servicio que permite comunicar a personas conectadas en cualquier parte del mundo de forma aleatoria, haciendo principalmente uso de la webcam, sin restricciones, de forma anónima, sin control o seguimiento. Según algunas entidades de seguridad, "chatroulette se ha convertido principalmente en un escaparate de exhibicionismo con un alto contenido sexual", encontrándose allí algunas personas inescrupulosas, depravados sin respeto a la privacidad de los demás, acosadores sexuales (groomers) y publicidad fraudulenta, como resultado de esto, un adolescente francés se suicida tras una Sextorsión «express» en Chatroulette, además, una adolecente de 15 años fue víctima de amenazas y posterior suicidio al publicar la imagen de sus pechos desnudos a un desconocido. Fuente:

La característica principal de estas redes sociales es el anonimato de los usuarios, siendo así preferida por algunos acosadores, ciberdelincuentes y abusadores a nivel mundial. Para utilizar estas plataformas no es necesario registrarse ni registrar ningún dato, dando vía libre para que se produzcan abusos ilegales. Asimismo, algunos de estos ciberdelincuentes publican o venden estos videos o fotos íntimas en plataformas mundiales de pornografía o redes sociales como Facebook, Instagram, Twitter, poniendo así estas publicaciones al alcance de cualquier usuario de la internet.

Muchas de estas redes, en sus políticas de uso restringen la participación de menores de edad, además está prohibida para menores de 13 años, pero como es común, no se leen las condiciones de estas políticas y menos se acatan, siendo solo una información relevante a la hora de utilizar estas redes sociales.

Entre la gran variedad de este tipo de redes que tienen la misma tendencia oscura, encontramos Chatspin, Shagle, Chatrandom, Dirtyroulette, Flingster, Camsurf, Bazoocam y Tinychat esto con el fin de conocerlas, indagar más con nuestros menores para así evitarlas.

Para ver escanee los códigos QR:

Video recomendando el buen uso de redes sociales:

Más información:

¡Gestiones convertidas en Hechos!

Más oportunidades para los jóvenes del territorio

Desde la Administración Municipal, entregaremos 320 libretas militares a jóvenes que aparecen inscritos en el Registro Único de Víctimas.

Creemos y trabajamos por la paz en nuestro municipio, garantizando justicia, verdad, reparación y no repetición.

@municipioelcarmendeviboral @elcarmendeviboral @ElCarmenV

Sede regional del SENA se proyecta en La Ceja del Tambo

Ya fue radicada la solicitud de licencia de construcción para iniciar las obras de la nueva sede regional del SENA, que estará ubicada entre el Parque Lineal La Pereira y la Unidad Deportiva Carlos Alberto Bernal del municipio de La Ceja, así lo anunció el mandatario de los cejeños, Nelson Carmona.

"En este momento el proyecto se encuentra en trámite de licenciamiento en el Departamento Administrativo de Planeación, y por lo tanto estamos esperando que se expida la correspondiente licencia de construcción", expresó a ***La Prensa***, Geovany Henao, secretario de Educación de La Ceja.

Esta sede, que se construirá en un terreno de 13.186 metros cuadrados, beneficiará a los estudiantes de toda la subregión del Oriente antioqueño, quienes podrán acceder a programas relacionados con la cuarta revolución industrial como programación, gastronomía, agroindustria, electrónica, desarrollo de software, marketing digital, mantenimiento de redes, programas de logística, entre otros.

"En cuanto a los recursos que tiene proyectados invertir el Gobierno nacional a través del SENA, se tienen destinados alrededor de 5 mil millones de pesos. Según nos han indicado muy probablemente la fecha de inicio de construcción de este proyecto estaría arrancando antes de terminar el primer semestre de 2021", agregó el secretario de Educación de los cejeños.

Por su ubicación, permitirá la llegada de jóvenes y adultos de municipios como La Unión, El Retiro, Sonsón, Argelia, Abejorral, El Carmen de Viboral y Rionegro. Desde el 2020 se viene realizando la gestión de este proyecto estructural que potenciará la educación superior en el Oriente antioqueño.

Este proyecto beneficiará los habitantes de la región, que se podrán formar en educación referente con la cuarta revolución industrial, entre otros.

LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN JOSÉ DE LA MARINILLA E.S.P

INFORMA A LA COMUNIDAD

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 2 del artículo 42 de la Resolución CRA 720 de 2015 y artículos 16, 17 y 24 de la Resolución CRA 864 de 2018, la Entidad Tarifaria Local, mediante Acuerdos de Junta Directiva No. 01 y No. 02 del 23 de marzo de 2021, aprobó los siguientes ajustes tarifarios exigidos por la Regulación Vigente:

1. *Subcategorización Tarifaria de los Pequeños Productores del Servicio Público de Aseo.*
2. *Modificación de la Tarifa del Servicio Público de Aseo por actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS 2020.*
3. *Modificación de las Tasas Ambientales (CMT) de los Servicios de Acueducto y Alcantarillado, por nueva facturación emitida por la Autoridad Ambiental. (CORNARE).*

De esta manera, las tarifas que empezarán a aplicarse a partir del mes de Abril de 2021 (facturación a emitirse en el mes de Mayo de 2021), serán las siguientes:

Servicio Acueducto

USUARIO	FI	Cargo Fijo ($/Suscriptor.Mes)	Cargo por Consumo($/m3)		
			Básico	Complementario	Suntuario
Residencial Estrato 1	-60%	$1.951,35	$700,48	$1.751,20	$1.751,20
Residencial Estrato 2	-25%	$3.658,78	$1.313,40	$1.751,20	$1.751,20
Residencial Estrato 3	0%	$4.878,37	$1.751,20	$1.751,20	$1.751,20
Residencial Estrato 4	0%	$4.878,37	$1.751,20	$1.751,20	$1.751,20
Residencial Estrato 5	50%	$7.317,55	$2.626,81	$2.626,81	$2.626,81
Residencial Estrato 6	60%	$7.805,39	$2.801,93	$2.801,93	$2.801,93
Comercial	50%	$7.317,55	$2.626,81	$2.626,81	$2.626,81
Institucional	0%	$4.878,37	$1.751,20	$1.751,20	$1.751,20
Oficial	0%	$4.878,37	$1.751,20	$1.751,20	$1.751,20
industrial	30%	$6.341,88	$2.276,57	$2.276,57	$2.276,57

Servicio Alcantarillado

USUARIO	FI	Cargo Fijo ($/Suscriptor.Mes)	Cargo por Vertimiento ($/m3)		
			Básico	Complementario	Suntuario
Residencial Estrato 1	-60%	$1.114,40	$553,31	$1.383,26	$1.383,26
Residencial Estrato 2	-25%	$2.089,49,	$1.037,45	$1.383,26	$1.383,26
Residencial Estrato 3	0%	$2.785,99	$1.383,26	$1.383,26	$1.383,26
Residencial Estrato 4	0%	$2.785,99	$1.383,26	$1.383,26	$1.383,26
Residencial Estrato 5	50%	$4.178,99	$2.704,89	$2.704,89	$2.704,89
Residencial Estrato 6	60%	$4.457,58	$2.213,22	$2.213,22	$2.213,22
Comercial	50%	$4.178,99	$2.074,89	$2.074,89	$2.074,89
Institucional	0%	$2.785,99	$1.383,26	$1.383,26	$1.383,26
Oficial	0%	$2,785,99	$1.383,26	$1.383,26	$1.383,26
industrial	30%	$3.621,79	$1.798,24	$1.798,24	$1.798,24

Servicio Aseo

USUARIO	FI	SUBTOTAL	VR APO/SUB	NETO A PAGAR
Estrato 1	-50,0%	$21.330,06	-$10.665,03	$10.665,03
Estrato 2	-40,0%	$22.329,82	-$8.931,93	$13.397,89
Estrato 3	-15,0%	$22.901,11	-$3.435,17	$19.465,94
Estrato 4	0,0%	$24.329,32	$0,00	$24.329,32
Estrato 5	50,0%	$27.471,39	$13.735,69	$41.207,08
Estrato 6	60,0%	$31.470,39	$18.882,23	$50.352,62
PP Comercial 1	50,0%	$39.896,85	$19.948,43	$59.845,28
PP Comercial 2	50,0%	$44.895,60	$22.447,80	$67.343,40
PP Industrial 1	30,0%	$39.896,85	$11.969,06	$51.865,91
PP Industrial 2	30,0%	$44.895,60	$13.468,68	$58.364,28
PP Oficial 1	0,0%	$39.896,85	$0,00	$39.896,85
PP Oficial 2	0,0%	$44.895,60	$0,00	$44.895,60

Para llegar a la tarifa de aseo, la Junta Directiva aprobó una transición de tres (3) meses contados a partir de la facturación del mes de mayo de 2021.

ESPA ¡Hacemos parte de ti!

Empresa de Servicios Públicos de San José de la Marinilla E.S.P.

Masora presentó informe de gestión ante el Concejo de Rionegro

Por solicitud de la Asociación de municipios del Altiplano, el honorable concejo municipal de Rionegro escuchó el informe 2020 y 2021, y aspectos que han trascendido en la gestión del actual director ejecutivo.

Según informó la asociación de municipios, Fabio Ríos Urrea, director ejecutivo de la entidad y su equipo de trabajo, dieron cuenta de lo que han sido 8 años al frente de la entidad y especialmente lo que corresponde a lo corrido del presente período administrativo, donde los concejales y concejalas recibieron información actualizada de los convenios y contratos realizados con la Alcaldía de Rionegro y sus entes descentralizados.

Entre otros, presentaron el informe financiero que resalta resultados económicos importantes para la entidad, donde el ingreso no ha dependido solo de los aportes por concepto de cuotas de sostenimiento de los nueve municipios, sino por prestación de servicios y contratación con entes territoriales por fuera de la jurisdicción, en aspectos de apoyo a la gestión para el cumplimiento de los planes de desarrollo locales.

Según explica el director Fabio Ríos Urrea, "en los 15 meses de la actual administración, Masora ha sido aliado en operación de convenios que le han permitido a la Alcaldía de Rionegro, al Hospital San Juan de Dios y al Instituto de deportes IMER, atender los proyectos e iniciativas del ejecutivo para darle cumplimiento al plan de desarrollo "Juntos avanzamos más", del alcalde Rodrigo Hernández Alzate".

También se conoció el apoyo como entidad supramunicipal a los entes territoriales del Oriente antioqueño en la gestión de la crisis ocasionada por la pandemia en el primer semestre de 2020 y que permitió decisiones articuladas en coordinación con las autoridades de salud y el gobierno departamental y nacional. Esto consolidó desde el primer momento la unidad de la región, donde la voluntad de los alcaldes se hizo manifiesta y logró, sin lugar a dudas, que los resultados en casos positivos y de víctimas del contagio fueran inferiores a la curva de evolución en otras regiones.

Subrayó, sobre el informe de gestión, el concejal Jhonatan Valencia que, "Masora es un claro ejemplo de asociatividad regional y nacional, no cualquier municipio, ni cualquier entidad puede contar con una asociación de municipios, pues les haría falta tener la experiencia, la capacidad de desarrollo y la idoneidad, varios factores que necesariamente se tienen que unir para poder contratar con ellos".

Igualmente, según dijo el presidente de la corporación, Daniel Arbeláez Echeverri, al término de la exposición destacó y dejó claro que la asociación siempre está dispuesta a dar informes y a suministrar las aclaraciones necesarias "con información pública dispuesta para todos los concejales y que en desarrollo del informe ante el concejo se dio ampliamente".

En Marinilla nace una nueva cooperativa de ahorro y crédito

El pasado 28 de febrero se aprobó la creación de la Cooperativa Multiactiva Comunal -Coomunal- en Marinilla, como una entidad solidaria impulsada y constituida desde la Asocomunal, y destinada para ahorro y crédito de los campesinos, emprendedores y comerciantes del municipio.

Según Julio Serna, presidente de la Asocomunal Marinilla, la creación de Coomunal se dio gracias a un trabajo articulado con la administración municipal y los miembros de la asamblea de Asocomunal Marinilla. "El pasado 14 de marzo, en la Hostería del Camino Real, se realizó la asamblea de constitución, se aprobaron los estatutos y se eligieron los órganos de administración y vigilancia de la cooperativa, estando a la espera de registro por parte de la Cámara de Comercio y la Supersolidaria".

El objetivo de la Asocomunal Marinilla es apoyar el desarrollo económico en el municipio, ayudando a los campesinos y a las personas que requieran ayuda de la cooperativa fortaleciendo los emprendimientos en los barrios y veredas del municipio.

"La autonomía personal y comunitaria que buscará propiciar Coomunal entre su población asociada consiste en colaborar para que las personas tengan el control económico de sus propias condiciones de vida; y una base solidaria que tanto Asocomunal como Coomunal, son capaces de compartir con quienes le rodean, en procura de satisfacción, logro, cumplimiento y realización colectiva de intereses comunes a un grupo", indica un comunicado de la Asocomunal de Marinilla.

La Prensa

El higo: una historia sonsoneña de tradición, ingenio y sabor

Laura Alejandra Bedoya Loaiza
Comunicación Social UCO, laurabedoya470@gmail.com

En la parte alta de Sonsón, se levanta, en medio de telarañas y tunas, un fruto que lleva más de 90 años dando de comer a los campesinos de la zona: el higo. A esta labor agrícola se dedican alrededor de 520 familias, saldo que ha bajado en los últimos años debido a la poca rentabilidad; sin embargo, aquellos que aún continúan con esta tradición sueñan con ocupar un mejor lugar en el mercado, llegando a exportar "los mejores higos del mundo".

Sonsón es el único municipio de Antioquia que produce y el tercero en Colombia. Según cuentan las historias de los ancestros, en estas tierras cayó ceniza volcánica, lo que favoreció la producción del fruto en la zona. Dichas sales minerales sirvieron de abono para el suelo de los primeros cultivos en 1925. Ahora, el sabor dulce del higo deleita el paladar de propios y visitantes, siendo esta una de las principales actividades turísticas del lugar.

El higo, también conocido como nopal, ha pasado de generación en generación. Daniel Muñoz León, un sonsoneño de 21 años, trabaja el cultivo desde que tenía 11. Gracias a los conocimientos brindados por su padre, Pablo Muñoz, empezó a seguir ese legado en la finca Hidalgo, predio ubicado en el corregimiento El Alto de Sabanas. 10 años después este joven ha logrado convertirse en uno de los principales productores en el municipio.

El tratamiento de los nopales es constante. La fumigación se hace cada 15 días, antes de la luna llena. La fertilización se hace cada cuatro meses. Y cada cinco es la producción, siendo julio y noviembre los principales picos de la cosecha. Según Daniel, en la zona hay higueras de casi 100 años. Recalca que, "*el éxito del cultivo depende de la inversión que se le haga y la dedicación con la que se trabaje*".

La finca Hidalgo, lugar en el que vive Daniel con sus padres y su hermana, cuenta con 3 hectáreas de higo, es decir, de 350 a 400 matas. Uno de esos cultivos lleva 60 años de sembrado, del cual, en época de producción, han llegado a sacar hasta tres toneladas por semana.

Hace 4 años el higo empezó a generar pérdidas para los agricultores de Sonsón, puesto que los climas fueron variando, lo que alteró el tiempo de producción. Con el pasar de los años el precio del fruto bajó, según los productores, de forma abrupta. Daniel, declara que, "*en tiempos normales, el kilo de higo cuesta entre 500 a 1000 mil pesos colombianos. Por este motivo, las familias se han dedicado a sembrar otros frutales. Como consecuencia, del 100% de higueras que ocupaban el terreno queda un 60 %*".

En todo este proceso el papel de las mujeres está en lavar el fruto, en otras palabras, quitarle, de forma manual, las pelusas a cada nopal. Según los ancestros, antes se hacía con una cuchara metálica, pero desde el 2000 se empezó a implementar un saco de fique para mayor rapidez. En promedio, una mujer puede llegar a lavar una tonelada de higo al día, lo que se traduce en 7.000 pesos por cada 18 kilos.

La persona que impulsó la exportación del higo en la zona fue Hernando Cardona Toro, quien se encarga de distribuir el producto en Medellín y en Bogotá. En el 2018 exportaron para Quito, Ecuador, sin embargo, llegar a mercados internacionales no ha sido posible por la cantidad de normas agroalimentarias que deben de cumplir. En efecto, cuando hay demasiada producción el mercado solo toma un 20 %, razón por la que se pierde el 80 % de la cosecha, "*pérdida que asume el campesino*", dice Daniel mientras frunce sus labios.

El corregimiento El Alto de Sabanas, de Sonsón, fue pionero en la siembra del higo, siendo esta la actividad económica más representativa. Allí, las principales veredas productoras son El Brasil, Hidalgo y El Roblal Arriba. Además, esta tradición tiene sus propias fiestas, creadas hace 17 años por el líder sonsoneño Marino Arroyave Arango. Durante el 2018 y el 2019, debido a la falta de recursos, no se hizo la celebración. Una consecuencia del precio del producto.

Respecto a las artesanías, Ana María Orozco, una mujer de 60 años, es la pionera y la única persona que, hasta ahora se conoce, utiliza la penca del higo para crear productos utilitarios y decorativos. En un recorrido de 15 años, ella ha ido perfeccionando esta habilidad gracias a Ecoarte, su microempresa. Ana explica que darles contextura a las artesanías lleva todo un proceso. "*Yo recojo las hojas descompuestas que quedan después de que el campesino poda la planta. A partir de allí, aprovecho la forma que tiene la hoja para hacer los objetos porque esta es una especie de madera un poco difícil de moldear*".

Esta artista, mediante lo que para algunas personas son desechos orgánicos, no solo ha logrado innovar con su talento en el municipio, sino, como ella lo expresa, "*ver posibilidades en lo que otros no encuentran valor*". Gracias a ello, se reconoce como una mujer perseverante que siempre está a la inventiva.

En Sonsón, varias personas se han dedicado a innovar con derivados del higo. Entre ellos han elaborado pesebres, lámparas y joyeros. Además, con el mismo fruto, han producido bocadillos, mermeladas y salsas. En este caso, son las mujeres las que están detrás de estas acciones.

Ana María declara que descubrió un "tesoro" en el alma del nopal, por eso en cada obra demuestra lo enamorada que está del arte. En los últimos años ha hecho estudios investigativos en compañía de la Universidad de Medellín y El ITM, caracterizándose por su entrega a esta labor. En varias ocasiones ha sido galardonada por la gobernación del departamento con premios como "Antójate de Antioquia" (2005) y Estímulos al Talento Creativo (2013).

Por otro lado, Sabores del Páramo es una microempresa que se estableció en el 2017 gracias a la Asociación de Mujeres María Martínez de Nisser. Su trabajo con el fruto ha sido el de crear "delicias con sentir de mujer", de otro modo, productos alimenticios a base de higo. De dicha elaboración se encargan cinco personas, en su mayoría mujeres rurales. Luz Amanda Ríos Marín, operaria, integrante de la asociación y habitante de la vereda El Roble, considera que hacer parte de este proceso la ha hecho una mujer más lideresa y más independiente en el hogar. Incluso, enfatiza, en que gracias a ello algunas compañeras se han animado a emprender.

El producto de principal elaboración y comercialización son los bocadillos. "*Después de presentar el proyecto, el Invima nos hizo centrarnos en una sola actividad. Elegimos los bocadillos porque es algo que lleva menos proceso y genera más ganancias. La caja tiene 12 unidades y tiene un costo de 4.000 pesos*", cuenta Amanda con absoluto dominio del tema.

De la cantidad de higo que se produce, solo el 1 % se vende y se consume en el municipio. Referente al futuro del cultivo, los productores sugieren que, si el gobierno apoya para bajar los costos de fertilizantes e insumos, y si el que compra es más justo con el productor, se puede concebir un porvenir diferente. Entendiendo que ya nadie vive solo de las higueras, muchos se han tenido que apoyar en otros productos como el café y el aguacate, pero el higo sigue siendo todo para ellos: su historia.

"El 17 por ciento de los alimentos termina en la basura": ONU

Según el Índice Global de Desperdicio de Alimentos publicado el pasado 4 de marzo, en 2019 se generaron unos 931 millones de toneladas de residuos alimentarios en todo el mundo. El informe, publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la organización benéfica británica WRAP, equivale al 17% de todos los alimentos disponibles para los consumidores.

Con un 61 %, la mayoría de los desperdicios se generó en los hogares. Los sectores del comercio minorista y los servicios de alimentación obtuvieron mejores resultados, generando un 13 % y un 26 % respectivamente. El índice no tiene en cuenta la pérdida de alimentos, que difiere del desperdicio en que se produce durante la producción, el almacenamiento o la transformación del producto, que nunca llega al consumidor.

"*Si queremos tomarnos en serio la lucha contra el cambio climático, la pérdida de naturaleza y biodiversidad y la contaminación y los residuos, las empresas, los gobiernos y los ciudadanos de todo el mundo tienen que hacer su parte para reducir el desperdicio de alimentos*", dijo el director ejecutivo del Pnuma, Inger Anderson, en un comunicado de prensa.

La importancia de este estudio es que presenta la recopilación, el análisis y el modelo de datos más completos hasta la fecha sobre el desperdicio de alimentos, y ofrece una metodología para que los países puedan hacer sus propias mediciones. Se identificaron 152 puntos para la medición del desperdicio de alimentos en 54 países.

Colombia

Según un estudio realizado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), en 2016, en Colombia se pierden o desperdician 9,76 millones de toneladas de comida al año. Esta cifra representa el 34 % del total de los alimentos que el país podría consumir durante un año, es decir que, por cada 3 toneladas de comida disponible en Colombia, una tonelada va a la basura.

Con respecto a esto, en agosto de 2019 entró en vigor la Ley 1990 que creó la política para prevenir la pérdida y el desperdicio de alimentos en el país. La norma estableció las herramientas necesarias para sensibilizar, formar, movilizar y responsabilizar a los productores, procesadores, distribuidores de productos alimenticios, consumidores y asociaciones a nivel local, departamental y nacional para realizar un manejo adecuado de los alimentos, priorizando como destino final el consumo humano.

Esta ley prohibió destruir alimentos aptos para el consumo humano y estableció que los víveres que no se comercialicen puedan donarse a las organizaciones sin ánimo de lucro que atiendan a población vulnerable.

Los objetivos de la política son:

1. Contribuir al derecho humano a la seguridad alimentaria y nutricional de la población colombiana.

2. Impulsar medidas que prevengan las pérdidas y desperdicios de alimentos.

3. Realizar estudios y emitir recomendaciones que permitan mejorar la planificación de la producción de los alimentos adaptada a las dinámicas de mercado.

4. Promover prácticas de producción y procesamiento de alimentos y elaborar estrategias y programas destinados a la promoción de sistemas alimentarios socialmente adecuados y ambientalmente sostenibles, que abarquen a su vez la configuración de las dietas y el consumo.

5. Impulsar estrategias destinadas a garantizar la eficiencia de la cadena de suministro de alimentos.

6. Garantizar que todos los actores intervinientes en la cadena de suministro de alimentos, con especial énfasis en los campesinos, las mujeres y los pequeños productores, sean beneficiarios de la política pública de reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos.

7. Realizar campañas educativas anuales, de comunicación y publicidad que orienten a la ciudadanía acerca de la importancia de adoptar medidas contra la pérdida y el desperdicio de los alimentos. Todo lo anterior a través de programas y alocuciones por medios de comunicación escrita, visual y radiofónica de carácter local, regional y nacional.

La ESO, una empresa que trascendió sus fronteras.

Andrés Aristizábal Marin - *Gerente ESO*
Resalta importantes gestiones bajo su administración.

A sus 36 años cuenta con una amplia experiencia en el sector público, hoy, después de casi 4 años deja en su mejor momento la gerencia de la ESO, una de las tres empresas descentralizadas de Rionegro, para asumir nuevos retos dentro de la administración local.

Andrés tiene sus bases en la organización comunal, fue uno de los líderes estudiantiles que promovió la creación del PAGES, programa que ha beneficiado a miles de rionegreros. Hizo parte del equipo que viabilizó que Rionegro pasara a ser un municipio certificado por el Ministerio de Educación, fue Gerente del Centro de Atención Empresarial CAE; Gerente de los Juegos Suramericanos del 2010, el evento deportivo más importante del que ha sido anfitrión Rionegro. Posterior a esto fue Secretario de Gestión y Protección Social en el gobierno de Alcides Tobón Echeverri.

Luego de trabajar por más de 4 años en el grupo EPM, vuelve al municipio en el gobierno de Andrés Julián Rendón, como Subsecretario de Movilidad donde lidera la creación de programas importantes como Bici Rio, Zonas ZER y Gestores Viales. Es en agosto de 2017 que recibe la confianza del alcalde y es llamado a gerenciar la Empresa de Seguridad del Oriente hasta el día de hoy, concluyendo su rol con resultados extraordinarios.

Este medio de comunicación tuvo la oportunidad de entrevistarlo y conocer el balance de su gestión.

¿Qué evolución ha tenido la ESO durante su gerencia?

Desde que nació la ESO, el territorio ha tenido grandes ejecutorias y la implementación de programas, que se han dado en tiempo récord gracias a que el gobierno local puede contar con esta empresa como brazo logístico.

Son casi 4 años los que completo como Gerente de la ESO, un período importante que nos permitió consolidar el proyecto de empresa que se concibió.

Durante este tiempo logramos multiplicar los ingresos, pasando de $ 1.343 millones en el 2016 a $ 46.270 millones en el 2020. En lo que va del 2021, la entidad ya reporta contratos que suman $ 31.000 millones de pesos que equivalen a 66% del presupuesto trazado para este año.

Hoy somos una empresa de base tecnológica con reconocimiento regional y nacional.

Se cuenta con parque automotor propio especializado y capacidad operativa que nos pone en un escenario de competencia como integrador de proyectos tanto públicos como privados.

La empresa nace en un espacio de 55 mt² prestado por el municipio, y en la actualidad ya cuenta con una sede campestre propia de más de 4.000 mts².

¿Cuáles creen que son los principales logros en estos años al frente de la ESO?

Sin duda, es la experiencia profesional más significativa que he tenido. Los retos han sido grandes, no solo se debía generar rentabilidad social como la entidad pública que es, sino también rentabilidad económica y hacer de la ESO una empresa autosostenible y creadora de valor para nuestro municipio.

Esto creo que lo logramos, hoy dejamos una entidad que ha operado más de $ 130 mil millones. Con capacidad técnica y operativa para desarrollar proyectos de manera directa en sus diferentes líneas de negocio como alumbrado público y videovigilancia ciudadana; y generando utilidades que hoy son reinvertidas en el crecimiento de la empresa y en inversión social para los rionegreros, como es el caso del alumbrado navideño, que en el 2020 fue financiado en gran parte con los excedentes que deja la ESO.

¿Dónde han podido llegar con los servicios de la ESO?

Nos propusimos diversificar los ingresos, en la consolidación del modelo de negocio. En este tiempo logramos llegar a 22 entidades entre públicas y privadas, 8 municipios del Oriente antioqueño, 4 municipios del Área Metropolitana, 3 ciudades fuera del departamento y 7 empresas públicas y privadas, la más reciente, es la Fábrica de Licores de Antioquia que confió en la ESO para fortalecer su esquema de seguridad.

¿Cuáles son los proyectos que han marcado la gestión de la ESO?

Sin duda alguna, el más emblemático es la modernización y telegestión del sistema de alumbrado público de Rionegro; en el 2019 reemplazamos 15.384 luminarias de sodio por tecnología LED, financiando esta inversión con los ahorros que hoy se tienen en el consumo de energía, que superan el 50%; a su vez se dejan de emitir 3.800 toneladas de CO2, lo equivalente al trabajo de 58.000 árboles por 10 años.

Ampliamos el Sistema de Videovigilancia Ciudadana; el alcalde Andrés Julian recibió el municipio con 35 cámaras, y durante su mandato lo acompañamos en la tarea de dejar instalados 171 puntos de cámara. En el 2020 el alcalde Rodrigo Hernández casi que duplica la capacidad del sistema, llegando a 333 puntos de cámara y convirtiendo así a Rionegro en el primer municipio del país con más cámaras por cada 100 mil habitantes, casi 2 puntos de cámara por kilómetro cuadrado.

Son muchos los proyectos desarrollados en diferentes latitudes, por mencionar algunos están, la iluminación de más de 11 km de la vía Jumbo – Llanogrande con DEVIMED, la modernización e alumbrado público en el municipio de El Santuario y el mantenimiento y operación de los sistemas de videovigilancia de ciudades capitales tan importantes como Sincelejo y Valledupar.

¿Cómo ha respondido la ESO en estos tiempos de pandemia?

Particularmente han sido años de mayor consolidación para la entidad. Por las dificultades que trae consigo esta crisis, los municipios han necesitado celeridad en los procesos sensibles y es ahí donde ha entrado la ESO a apoyarlos.

Sin embargo, no hemos parado de trabajar y dar oportunidades. En el 2020 generamos 600 empleos y en el 2021 llegamos a 980, 118 directos y 862 indirectos.

¿Cuál es el mayor legado que le deja a la empresa?

Lo que más tranquilidad me da, es poder dejar capacidad instalada en la entidad, áreas de ingeniería con capacidad operativa y técnica de desarrollar proyectos integrales como es el caso de alumbrado público y la videovigilancia ciudadana.

Lo otro, es que estoy convencido que las instituciones las hacen las personas, y en este caso queda un equipo interdisciplinario que se ha venido conformando con el paso de los años, y que hoy son protagonistas de los logros que se muestran con orgullo. A ellos, muchas gracias por toda su paciencia y apoyo en estos años, ver la pasión con que desarrollan sus labores y la identidad que hoy se tiene con la empresa, eso alegra el corazón.

¿Cómo espera que lo recuerde su equipo cercano en la ESO?

En primer lugar, como alguien apasionado en lo que hace, siempre he dicho que hagas lo que hagas, hazlo con pasión. En segundo lugar, siempre en cada reunión y espacio que pude compartir con ellos, insistí en lo valioso que es el tiempo en el servicio público, los alcaldes cuentan con periodos de gobierno muy cortos y esperan de entidades como la ESO, la mayor agilidad en el desarrollo de los proyectos que nos encomiendan para poder cumplir con sus programas de gobierno, espero que eso lo mantengan muy presente.

¿Qué retos y gestiones adelantadas le deja a la empresa para este año?

Retos muchos, pero destaco tres puntualmente:

· Ser aliado estratégico del IDEA a través de su filial Valor Más, en el programa que busca iluminar la mayoría de los municipios del departamento. Nuestra experiencia y conocimiento en el tema nos dan una ventaja inclusive ante integradores privados de gran trayectoria.

· De la mano de una universidad, poder crear el departamento de Innovación y Desarrollo.

· Revisar la planeación estratégica de la organización y reorientar su objeto social. Hemos avanzado en la revisión de la arquitectura organizacional y las necesidades del mercado, y concluimos que se debe reenfocar la empresa para que esté más direccionada a servicios tecnológicos, de administración de datos y gerencia de proyectos, que faciliten la implementación de ciudades inteligentes e innovadoras.

En cuanto a oportunidades para la empresa, en lo que va corrido del año hemos presentado 64 proyectos a 35 entidades, teniendo éxito en la gran mayoría. Confío que este mes se consoliden unos que llevamos trabajando con municipios como Mocoa (Putumayo), San Vicente Ferrer, Concepción, y La Ceja. Este último es muy interesante, ya que se busca la instalación de 41 cámaras en su sistema de videovigilancia y la construcción y adecuación de un nuevo Centro de Monitoreo para el municipio.

¿Qué le espera a Andrés en su nuevo reto profesional?

Yo he tenido la oportunidad de servirle a Rionegro desde tres períodos de gobierno; 2008-2011, 2015-2019; 2020 -2023. Es mi interés poder seguir acompañando al alcalde Rodrigo Hernández en la consolidación del proyecto de ciudad que se inició hace 5 años. Cien por ciento convencido que el camino trazado desde la administración de Andrés Julián nos va a llevar al Rionegro deseado por la mayoría, por no decir todos los rionegreros. Voy a estar ahí al servicio de nuestra ciudad en el rol que más pueda aportar, que considere el alcalde.

Tranquilidad en Personería de Rionegro tras fallo del Consejo de Estado

El reciente fallo del Consejo de Estado que confirmó el del Tribunal Administrativo de Antioquia, en el sentido de que fue legal la elección de la personera de Rionegro, Ana María Aguirre Betancur, ha dejado plena tranquilidad en ese despacho, aunque la funcionaria expresa que confiaba en que los argumentos de la demanda no prosperarían.

La elección de la funcionaria fue demandada porque en la convocatoria pública que hizo el concejo municipal para el concurso que ordena la ley, faltó la firma de uno de los miembros de la mesa directiva de la corporación, "pero el fallo del máximo tribunal de lo contencioso administrativo fue muy claro al determinar que no había un vicio de nulidad y que a pesar de que pudo haber alguna falla dentro del proceso de convocatoria, no era dable que se pudiera anular el acto administrativo del concurso y el de la elección, porque estaba plenamente identificado que el concejo, en plenaria, había dado la autorización y que al personero no lo tenían que elegir por voto de los concejales, sino que se elige al primero de la lista de elegibles", expresó la titular de la personería en Rionegro en el programa ***Contacto Regional*** de RCN.

"Yo siempre dije que iba a ser muy respetuosa de las decisiones que se tomaran. Uno siempre piensa en una posible suspensión mientras se dirime el litigio, piensa en tener que dejar el trabajo en manos de los delegados, pero gracias a Dios este no fue el caso, las dos actuaciones en el contencioso administrativo se dieron de manera muy ágil, pues en un año ya estaba en firme nuestra elección, entonces creo que ha sido muy provechoso para la personería, como tal, tener esa tranquilidad, no tener que estar sometida a medidas cautelares y a esa presión de saber que hay una demanda en curso, porque eso desgasta muchísimo, a pesar de que yo asumí la defensa de manera personal".

En el diálogo, también habló de los 14 meses al frente de la Entidad.

Lo que faltó en la gestión 2020

Consultada sobre el primer año de labor en la Personería de Rionegro, Aguirre Betancur reconoció que del año pasado quedaron demasiados pendientes, pues se habían planeado muchas actividades descentralizadas que no fue posible cumplir por el aislamiento decretado para prevenir contagios con el Covid 19.

Añadió que, "sin embargo pudimos cumplir con nuestro plan de acción, realizamos varias capacitaciones, impactamos muchos grupos organizados y vulnerables de la población rionegrera, pero le sigo debiendo a la comunidad el tema de la descentralización de servicios, de hacer más presencia en el territorio, lo cual ha sido muy complejo porque nos tenemos que cuidar y como Personería tenemos que dar ejemplo, no podemos estar realizando actos públicos cuando tenemos un problema tan difícil para todos".

Destacó la personera algunas actividades que la llenan de mucha satisfacción, como es poder trabajar con la población vulnerable. "En diciembre realizamos una visita a San Miguel Arcángel, donde se encuentran personas con discapacidad cognitiva. Ha sido una de las visitas más emotivas que ha tenido la personería al poder compartir con la población vulnerable, trabajar con las personas privadas de la libertad, ya que es función de la personería velar por los derechos de estas personas que estuvieron mucho tiempo sin visitas, sin alguien que los acompañara y creo que se hizo un trabajo muy bonito con esta población, también realizamos varios seminarios con mujeres lideresas del municipio para alentarlas a que denuncien cuando las mujeres reciban malos tratos al interior de las familias".

Manifestó que quedó faltando mucho en el trabajo con la primera infancia por el cierre de las instituciones educativas, pero que este año iniciaron algunos programas con niños y adolescentes de esas instituciones y muy pronto se posesionará el Gobierno Escolar, que es un programa líder de la personería, para empoderar a los jóvenes líderes, darles herramientas para que trabajen por sus instituciones y puedan ser los gobernantes del mañana.

El plan de acción del segundo año

Según dijo, "en 2021 se enfoca especialmente en lo relacionado con la atención en salud, que es uno de los temas más complejos y más en este tiempo de pandemia, y desde la entidad se adelantan acciones con las EPS para no tener que llegar a tutelas y así han logrado muy buenos resultados".

Ana María Aguirre manifestó que para este año se esperaba que fuera con menos impacto de la pandemia y elaboraron un plan de acción para impactar en todas las comunidades, pero que por los cierres no se ha logrado adelantar ninguna actividad presencial, por lo que realizan seminarios de manera virtual, con las escuelas de padres sobre violencia intrafamiliar y con los niños que fueron elegidos como personeros estudiantiles.

"Estamos promocionando mucho el tema de los derechos humanos en la niñez y la adolescencia, se va a iniciar un diplomado sobre el tema para los 23 Personeros Estudiantiles, de las 16 instituciones oficiales y siete privadas que hay en Rionegro y seguiremos trabajando con los niños que el año pasado estuvieron encerrados y fue poco lo que se pudo trabajar, pero hay que comenzar a incentivar a los padres para que acompañen a sus hijos en todos estos procesos de formación en derechos, porque hay una muy buena participación y una vez termine el seminario con los integrantes del Gabinete Infantil, esperamos poder extendernos a otros grupos de niños", anunció la funcionaria.

Avanzan las investigaciones a funcionarios

En cuanto a vigilancia administrativa, la personera informó que están trabajando de la mano con la Procuraduría Provincial de Rionegro, haciendo una función preventiva. "Si bien es cierto nuestra función es vigilar y controlar la administración, hay una labor muy importante que es prevenir actuaciones que puedan llevar a un servidor público a cometer una falta disciplinaria y acompañar a los funcionarios para mejorar procesos, aunque la Personería no hace parte de la administración".

Sostuvo que van a descongestionar los procesos pendientes de vigilancia administrativa, teniendo en cuenta que en julio entra en vigencia la nueva ley disciplinaria, que van a cambiar mucho los procedimientos en esta materia.

Preocupa la desaparición, especialmente en jóvenes

Sobre la desaparición de personas, especialmente jóvenes, la personera dijo que es respetuosa de los procedimientos que tienen las distintas autoridades para atender denuncias en ese sentido, pero considera que todas las entidades deben adelantar un trabajo unido para acompañar a las familias, ya que falta más comunicación entre las distintas entidades en los casos en que se denuncian desapariciones, así sea por horas, poniéndose en el lugar de las familias que no pueden esperar 72 horas para buscar a un familiar. Frente a estos casos, en los consejos de Seguridad, la administración municipal ha pedido más agilidad en la atención de denuncias por desapariciones, lo mismo que en los casos de violencia intrafamiliar.

Invernadero con tecnología en El Carmen de Viboral

Con una inversión superior a los mil millones de pesos, la Alcaldía de El Carmen de Viboral y la Gobernación de Antioquia, hicieron entrega de un invernadero de agricultura con tecnología, con el fin de apoyar a los productores locales y fortalecer el cooperativismo y la economía social.

"Este invernadero que podrá ser replicado en otras zonas del municipio y de la región, aportará a la reactivación económica y social de nuestro territorio, por un lado, hará más eficientes los tiempos y las maneras de producción, por el otro, generará integración entre los mismos campesinos para ser más eficientes y eficaces", señaló el alcalde de El Carmen de Viboral, Jhon Fredy Quintero.

El evento de inauguración contó con la presencia del viceministro de Agricultura, Juan Camilo Restrepo Gómez y el secretario de Agricultura de Antioquia, Rodolfo Correa, quienes, al finalizar el acto protocolario, realizaron un recorrido por el invernadero.

El viceministro de Agricultura aseguró que este invernadero ayudará a la reactivación económica y productiva no solo de El Carmen de Viboral, sino de la región del Oriente antioqueño. "Este invernadero ratifica el compromiso del gobierno con ese gran programa de agricultura por contrato. Todo ese tomate y todas las hortalizas que se están produciendo en El Carmen de Viboral están marcados por líneas de productividad y sobre todo unos precios justos para los campesinos", recalcó el alto funcionario.

Los 89 años de la SMP de El Santuario

Monseñor Camilo Gómez Gómez, presidente de la SMP

La fundación de la Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario nació el 2 de abril de 1932, hace 89 años. Hoy es una de las instituciones culturales, cívicas y patrimoniales más importantes del municipio y la región, según expresa Víctor Zuluaga.

El padre Eugenio Arias Alzate, quien por solo nueve meses estuvo en El Santuario como coadjutor (ayuda a un párroco en el servicio religioso), de la parroquia de Nuestra Señora de Chiquinquirá, fue quien materializó la idea, al lado de un grupo de líderes culturales y cívicos del Liceo de León XIII, entre ellos los fundadores en 1920 de El Santuariano, don Eusebio María Gómez Ramírez y don Filemón de J. Gómez Salazar.

En la primera sesión fueron nombrados los dignatarios: Sigifredo Gómez, presidente; Luis Norberto Gómez, primer vicepresidente; Filemón de J. Gómez, segundo vicepresidente; Arpidio Zuluaga, tesorero, y José Vicente Gómez, secretario. En 1933 recibe El Santuariano, revista fundada por Eusebio María Gómez y Filemón de J. Gómez en 1920. En la dirección continuaron padre e hijo hasta la muerte registrada en 1945 y 1951, respectivamente. Desde la edición número 132 de abril de 1933 la entidad cívica publica con orgullo esta revista que es patrimonio periodístico y cultural de El Santuario, Antioquia.

Una de las primeras iniciativas fue crear la Medalla Cívica, para destacar el trabajo social, cívico e intelectual de los santuarianos. Cada año la entrega a uno de los hijos sobresalientes.

La campaña de arborización tiene su origen en las primeras sesiones de la Sociedad de Mejoras Públicas. Alberto Pineda, socio fundador fue uno de los líderes medioambientalistas cuando poco se hablaba del asunto. Recogió objetos y pertenencias del General José María Córdova e impulsó la creación del Museo de Córdova; tuvo emisora, imprenta y cinematógrafo, lideró la construcción del Edificio Gómez Duque, que despareció para construir el Parque Educativo; creó las Fiestas del Retorno y las organizó durante muchos años, igual se las Embajadas Culturales que desplazaba por las colonias de todo el país.

Asimismo, en las últimas décadas la Sociedad de Mejoras Públicas ha concentrado su acción en El Santuariano y una serie de proyectos culturales como los siguientes: creó El Santuariano Televisión en el año de 1995, uno de los primeros canales locales de televisión; años después incursionó en la web, primero a través del portal municipalista Apoyar.com y luego con su propio sitio web elsantuariano.com. Hace 10 años digitalizó todas las ediciones de El Santuariano, desde la primera publicada el 7 de julio de 1920. Ya ha producido tres DVD con la colección de *El Santuariano Histórico*. También, con ocasión de los 90 años de El Santuariano, la Sociedad de Mejoras Públicas creó el Fondo Editorial Jesús Antonio Villegas, el cual han publicado varias obras, entre ellas, *Santuarianos sobresalientes*, tomo 1 y 2; *El Santuario, según El Santuariano* e *Historia de El Santuario: Familias fundadoras*. Estos dos últimos libros, en el marco del centenario de El Santuariano.

La Sociedad de Mejoras Públicas ha sido una de las entidades más activas en el escenario cívico y cultural. Hoy están al frente de la Sociedad de Mejoras Públicas personajes que son ejemplo del civismo local: Monseñor Camilo Gómez Gómez, quien la preside. Orlando Vásquez Aristizábal, en la vicepresidencia; Isabelita Aristizábal Aristizábal es la tesorera y Migdonia Salazar Builes, la secretaria.

Portadas libros de la SMP

Corporación Cocorná Consciente

La Corporación Cocorná Consciente nació en el año 2016 como proyecto de un grupo de profesionales ansiosos de trabajar por su municipio, especialmente en la defensa del territorio y de una de sus principales riquezas como es el río Cocorná, que debido a sus grandes caídas de agua se convirtió en un atractivo para empresas promotoras de pequeñas centrales hidroeléctricas, las cuales, a juicio de los ambientalistas, afectan el medio ambiente, la cultura y la economía campesina, lo mismo que el turismo, que es una de las fortalezas de esta localidad del Oriente antioqueño.

Actualmente está en trámite una licencia ambiental para la PCH Cocorná III, a la cual se oponen los integrantes de la corporación, y por el interés del tema, no solo para Cocorná sino para otros municipios del Oriente, donde hay proyectos de esta naturaleza. Dirigentes de esta organización, Mauricio Castaño y Sebastián Agudelo, fueron los invitados del periodista Carlos Humberto Gómez al programa ***Protagonistas***, que se emite por el ***Canal Acuario Televisión.***

Mauricio Castaño Quintero fue concejal y es un líder social y político del municipio de Cocorná, con una trayectoria importante en el trabajo por la defensa del medio ambiente y los recursos naturales. Considera que su paso por el cuerpo edilicio fue una experiencia muy gratificante, al poder transmitir las inquietudes de la comunidad, hacerlas más visibles, poder refrendar iniciativas de las personas en actos administrativos como acuerdos aprobados por el concejo, decretos y resoluciones dictadas por la administración. Actualmente es asesor jurídico del concejo, lo cual le permite seguir en el ambiente político administrativo e incidir de alguna manera en las decisiones que se toman en esta localidad.

Castaño Quintero es uno de los líderes de la **Corporación Cocorná Consciente**, una entidad sin ánimo de lucro, dedicada principalmente a la defensa y protección de los recursos naturales. "*Es la unión de profesionales y personas en proceso de formación que hemos sido críticos con nuestro entorno y con muchas ganas de actuar en pro del medio ambiente. En 2016 nos reunimos un grupo de amigos para recuperar el juego con corozos, que fue tradicional en Cocorná y paulatinamente vimos la necesidad de profundizar en otros campos de la vida municipal, teniendo en cuenta la amarga experiencia que nos dejó la violencia*", dice.

Cocorná Consciente ha centrado su actividad en la defensa del territorio, especialmente por el auge que han tenido proyectos de construcción de pequeñas centrales en esta jurisdicción, que, a juicio de estos ambientalistas, afecta considerablemente el recurso hídrico.

¿De qué otro modo trabaja la corporación?

La corporación también está trabajando en el ámbito cultural, trabajo con la juventud para formular proyectos y ejecutar algunos, intercambiar experiencias con otros colectivos y otras actividades que consideramos son importantes en el municipio. Por ejemplo, cuando se discutía el Plebiscito por la Paz, nosotros salimos con una apuesta llamada "Paz al Parque", para dar a conocer lo que era el Acuerdo de Paz firmado entre el gobierno y las Farc, para que se analizara y se discutiera y las personas tuvieran una posición a partir del conocimiento de los acuerdos.

También hemos realizado muchos eventos con jóvenes, para que afiancen el conocimiento que han adquirido en la academia con la realidad del territorio, porque hemos insistido en que los jóvenes que se capacitan, permanezcan en el territorio y le aporten.

¿De cierto modo es una escuela para la participación?

Así es. Se tiene la idea de que quien se forma en la educación superior tiene que salir del municipio para no estancarse y no necesariamente es así. Hay posibilidades de desarrollarse profesionalmente en los municipios, hay que buscar que las condiciones se den y por lo menos desde la Corporación Cocorná Consciente les transmitimos a los jóvenes en formación que existen esas posibilidades y que es posible hacer cosas en el territorio, para el territorio, con la gente que está en el territorio.

¿Ese pensamiento ha trascendido a otros municipios de la región?

Nuestra relación con otras

organizaciones de la región ha sido buena. Sabemos que en otros municipios del Oriente antioqueño los problemas del medio ambiente también los motivan como a nosotros. Hemos tenido un intercambio de experiencias muy significativo con colectivos de San Carlos, San Rafael, San Luis, San Francisco, de Medellín, con quienes hemos compartido nuestras experiencias en defensa del territorio, que es lo que nos ha dado mayor reconocimiento y también hemos aprendido de experiencias significativas de otros colectivos.

Es muy bueno ver al Oriente activo para hacerse sentir en temas que nos afectan a todos. Como orientales hemos sido muy activos en los últimos años.

La comunidad del Oriente ha sido resiliente frente a la violencia sufrida. Ahora que hay una tranquilidad relativa, ¿cómo se toma esa experiencia?

La violencia arrasó mucho, pero quedaron semillas que están retoñando y a partir de allí se están gestando unos liderazgos muy importantes. Es bueno ver que en los municipios que más fueron azotados por la violencia se ven esos liderazgos, porque hay mucho para aportar. Como región tenemos la necesidad de seguirnos relacionando más para trabajar conjuntamente sobre muchos temas que nos van a permitir un mejor desarrollo. Nos vamos encontrando, nos vamos reconociendo y como región en el Oriente se han dado unas discusiones muy interesantes sobre el desarrollo regional que se ven reflejadas en entidades como la Provincia del Agua, Bosques y el Turismo, que es un paso más hacia la unidad regional, gracias a esos liderazgos que están surgiendo.

Participación comunitaria académica y social

El politólogo Sebastián Agudelo también hace parte de la Corporación Cocorná Consciente, que dice es un sueño cumplido, pues desde que ingresó a la Universidad de Antioquia ansiaba que en Cocorná hubiese un espacio de liderazgo para los jóvenes, a partir de saber que la guerra mató a los líderes, o por lo menos los atemorizó y en muchos casos los desplazó y entonces se perdió el relevo generacional y por eso mientras estaba en la universidad, este dirigente iba al Colegio de Cocorná a transmitir a los jóvenes lo que aprendía y a los más inquietos los convocaba a conformar grupos de estudio sobre diversos temas, para ir potenciando esos liderazgos, hasta consolidar la idea de la Corporación Cocorná Consciente para convertirla en una escuela de liderazgo.

¿En qué consiste el proyecto de PCH Cocorná III y por qué se oponen a su construcción?

Los proyectos hidroeléctricos en Cocorná nos están afectando desde el 2011. Hemos tenido unas experiencias negativas. Entre los años 60 y 80 se construyeron grandes represas, ahora vemos el auge de las pequeñas centrales en todos los municipios del Oriente. A partir de ver las afectaciones que se dan por pérdida o profundización del agua, escalonamiento del terreno con pérdida de viviendas y cambios en las costumbres campesinas, decidimos expresar una voz de protesta por la construcción de estas centrales.

Cocorná III es uno de varios proyectos, hay 10 propuestas, además de cuatro que ya fueron construidas y que nos han dejado esas experiencias negativas. Este proyecto se logró archivar en mayo de 2017 después de una marcha promovida por la corporación, debido a que no se estaba cumpliendo la normatividad. El proyecto afecta a siete veredas aledañas al río Cocorná, que son San Vicente, San José, El Tesoro, Los Cedros, La Placeta, Mazotes y La Milagrosa, pero además, como es un río de importancia regional, somos todos los cocornenses los afectados y por eso no queremos que se den ese tipo de proyectos en nuestro municipio.

Los proyectos a filo de agua consisten en desviar por lo menos el 75 % del caudal, sea por tubería o por túnel, lo cual causa diferentes afectaciones, que nosotros clasificamos en cuatro grupos: Ambientales, socio culturales, económicas y a los servicios públicos.

Se está pidiendo a Cornare una audiencia pública para discutir este proyecto y al mismo tiempo recogen firmas para oponerse. ¿Qué se busca con esto?

Nosotros sabemos que este es un tema que le compete a todo el municipio, entonces con la recolección de firmas buscamos que la población se vincule, porque la audiencia pública es una forma de participación, para exponer opiniones sobre cada proyecto y cómo afecta y nosotros desde la corporación aportar los documentos técnicos y jurídicos que muestren a Cornare el porqué no se debe hacer.

Necesitamos saber cómo se puede sostener el río y cómo no se ve afectado por esos proyectos, no solo desde el punto de vista ecológico, sino también social, cultural y económicamente. Buscamos, con las firmas, que toda la comunidad participe para decirle a Cornare que no queremos más proyectos de PCH en Cocorná.

¿Qué opina sobre esto la institucionalidad?

Hemos dicho que el tema que más une a Cocorná es el de las pequeñas centrales, independientemente de las posiciones políticas de las personas, pues me atrevo a decir que más del 90 % de la población está en contra de estos proyectos, incluyendo la iglesia, el concejo y la administración. El único que no ha escuchado el sentir del pueblo es Cornare.

La Prensa

El Retiro estrena lámparas led

Nolber Bedoya Puerta, Alcalde municipal

Con la instalación de cerca de 2.000 lámparas Led en la zona urbana de El Retiro, las noches en este municipio son más blancas, además ha mejorado la percepción de la ciudadanía en materia de seguridad, y con las luminarias de sodio que se desmontaron se mejoró el alumbrado público en las vías veredales.

En conversación con ***La Prensa,*** el alcalde de esta localidad, Nolber Bedoya Puerta, informó que "a la par de la atención de la contingencia por el Covid 19, estamos desplegando todas nuestras acciones para cumplir con un plan de desarrollo que es bastante ambicioso". Según el mandatario, en el proyecto de reemplazo de luminarias de sodio por luminarias Led, el año pasado se hizo una inversión cercana a los 233 millones de pesos, para instalar 457 lámparas y este año la inversión supera los 1.045 millones de pesos, para 1.500 lámparas.

Indicó además de otros beneficios como "el ahorro en costos, el alumbrado con luminarias Led da una percepción de seguridad en la comunidad, pues quienes tienen que transitar en las noches se sienten tranquilos al ver las calles bien iluminadas y se puede apreciar que en la noche, El Retiro es un municipio blanco".

Consultado el mandatario sobre otras acciones de gobierno, Bedoya Puerta también le manifestó a ***La Prensa*** proyectos que también serán noticia en esta localidad del Altiplano.

La gestión en 2021

Resalta Bedoya Puerta el proyecto de Parque Lineal de la quebrada La Agudelo, el cual se ejecutará en cuatro etapas. La primera, desde el Centro Comercial Macedonia, hasta la planta de tratamiento de aguas residuales, que se espera concluir para el próximo mes de diciembre. Un segundo tramo irá, -dice- desde esa planta hasta el Parque del Agua y La Madera; un tercer tramo desde este parque hasta el puente donde comienza la circunvalar occidental y un cuarto tramo hasta la unidad deportiva alterna. "Serán así cuatro tramos que circundan la quebrada La Agudelo y que van a permitir que las familias guarceñas y los visitantes, puedan disfrutar de bellos espacios".

Dos proyectos de contenido social hacen parte del plan de desarrollo, como son la construcción de la Casa de la Mujer y un centro de atención a personas con discapacidades. El alcalde explicó que se definió intervenir un inmueble grande que es propiedad del municipio de El Retiro a media cuadra del parque, para construir la Casa de la Mujer, un proyecto bastante ambicioso, que en una primera etapa demandará inversiones por 1.500 millones de pesos y también a media cuadra del parque tendrá un espacio para la atención de personas en condición de discapacidad, donde inicialmente se intervendrá el primero de tres pisos que tiene la propiedad, igualmente con una inversión de 1.500 millones de pesos, pues el proyecto completo tiene un costo de 3.500 millones de pesos.

Fortalecimiento del campo

El alcalde recordó que una de las líneas más importantes que tiene El Retiro es la agricultura, como productor de café, aguacate, flores y frutas, especialmente en la zona sur de la localidad, que es una despensa agrícola.

Para atender a esa comunidad se han entregado varios tramos de Placa Huella, en un proyecto de 2.8 kilómetros, con una inversión aproximada a los 3.000 millones de pesos. Se intervinieron los sitios más críticos en las vías hacia las veredas Tabacal parte alta y parte baja, Pantalio y en un mes se espera finalizar con el tramo más largo que comunica a las veredas La Amapola con Tabacal parte alta. Adicionalmente, con la reposición de las luminarias de la zona urbana, las lámparas de sodio las están instalando en las vías veredales, para que en la zona rural también se beneficie en materia de iluminación y seguridad.

Para mejorar la producción insignia del municipio que es el café, se entregaron 65.000 almácigos de esa planta para esa zona sur, para renovar los cafetales porque gracias al clima del sector, se producen cafés especiales. Resaltó que, "anualmente se realiza en El Retiro un concurso para establecer cuál finca produce el mejor café del municipio, el cual ha sido muy beneficioso para mejorar la calidad y posicionar el café de El Retiro a nivel nacional e internacional"

Remodelación del parque

Para la remodelación del parque principal de El Retiro, el alcalde dijo que solo falta la entrega de los recursos de cofinanciación que aportará la Gobernación de Antioquia para iniciar el proceso de contratación de las obras, ya que para el mes de diciembre espera entregar la primera etapa del remodelado Parque Santander.

El mandatario explicó que en esta primera etapa se construirán los bulevares de las carreras 20 y 21 y de las calles 19 y 20, que son las que bordean el parque. Para alcanzar a terminar esta primera etapa este año, se establecerá doble jornada de trabajo, entre las seis de la mañana y las 10 de la noche. Quedará para el próximo año la intervención del centro del parque, para de esa manera no afectar al comercio, esperando que al final de año se tenga la posibilidad de realizar las tradicionales Fiestas de Los Negritos de manera presencial.

Finalmente, el alcalde Bedoya Puerta anunció que para fortalecer el trabajo regional, se va a realizar en El Retiro un encuentro de alcaldes el próximo 28 de mayo, donde se tratará principalmente el tema de regalías. "Vamos a consolidarnos como región, necesitamos seguir actuando como región, porque cuando trabajamos en bloque, siempre obtenemos los mejores resultados", sostuvo el funcionario.

Centro urbano con iluminación LED y render casa de la mujer - Foto: Alcaldía El Retiro

ORiéntese.co®
LA CARA AMABLE Y POSITIVA DEL ORIENTE
Toda la información del Oriente Antioqueño
Somos una Empresa dedicada a las Comunicaciones, al Periodismo y a las RRPP desde hace 14 años
Quieres contarnos una noticia o destacar la labor de alguna persona o entidad?
Contáctanos.
300 232 97 97 orientesetuguia orientese.co orientese@une.net.co

Actualidad Oriente
WWW.ACTUALIDADORIENTE.COM.CO
Más noticias, más información, más Oriente Antioqueño
Síguenos en:

El fútbol, entre la legalidad y la justicia

El pasado 11 de abril el mundo concentró su mirada en un partido de fútbol que se jugó en esta tierra, tras presentar solicitud al máximo órgano del fútbol profesional colombiano para aplazar el partido frente al agonizante Boyacá Chicó, el "equipo dorado" que presentaba 15 jugadores positivos para COVID-19 y 7 lesionados, dio a conocer que la Dimayor negó esa solicitud y que el partido se tenía que jugar. El presidente de esta entidad, Fernando Jaramillo, manifestó a la opinión pública que "si hay siete jugadores disponibles, hay que presentarse con esos 7 jugadores" y efectivamente el equipo Águilas Doradas tuvo que salir al ruedo con tan solo siete hombres, con el agravante que 2 de ellos eran porteros, por lo que en un acto de honor, Juan David Valencia se quitó sus guantes y resguardó su arco, pero esta vez desde la defensa.

El autodenominado primer equipo católico de Colombia manifestó al mundo la referencia del histórico juego así: "Hoy Colombia, con esta noticia, será tristemente célebre a nivel mundial amén de nuestro FPC (fútbol profesional colombiano), que en otrora solo gloria consiguiera para nuestra nación". Y no se equivocaron, pues titulares alrededor del mundo hicieron mención al denominado por algunos "el partido más injusto del fútbol colombiano", prensa rusa, alemana, turca, italiana, belga, argentina, mexicana, entre muchas otras hicieron alusión al partido que cuando menos tildaba de "héroes" a los siete jugadores dorados.

Como era de esperarse, el "boom" en redes sociales no paró, críticas a la Dimayor y a la "injusta decisión", pero ¿actuó el órgano rector en contra de la ley? Certeramente hay que decir que no, pues las reglas del juego son claras y el mínimo de jugadores que puede tener un equipo en cancha son siete, razones de sobra para afirmar que dicha decisión por injusta que parezca, fue legal. "Dura lex sed lex", reza uno de esos latinazos que usamos los abogados cuando queremos parecer intelectuales, que traducido nos dice "la ley es dura, pero es ley", por lo tanto la justicia (al menos en este caso) no podía venir de la entidad, pero en un ideal y haciendo uso de su voluntad, el casi descendido chicó de Pimentel podía haber equilibrado el juego y retirar de la cancha los 4 hombres que tenían de más.

Utópico y algo ingenuo creer y siquiera pensar que eso podía pasar, pues ese juego fue el reflejo de lo que es la sociedad colombiana, donde la "ley del vivo" es la que se impone. Lapidaron al organizador del torneo por la decisión de hacer cumplir las normas, pero olvidaron que la justicia debe provenir del hombre, seguramente en ese caso también la prensa del mundo hubiese puesto sus ojos en ese partido, pero por una razón muy diferente.

Finalmente, aquel juego que quedará para la memoria, catapultó al equipo oriental a ser vistos como titanes, pues lograron sostener su arco en ceros por gloriosos 58 minutos.

Laura Duque Bustamante
Abogada lawyer company
Tel. 6147614 -cel 3116050820
laura.duque@lawyer-company.com

Las opiniones expresadas en este artículo son responsabilidad exclusiva de su autor y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista de ***La Prensa***

La legítima defensa, un derecho con límites

Jaison Gaviria Osuna
Abogado penalista

Un segundo basta para cambiar la vida de muchas personas. Defenderse de una agresión injusta es un derecho, pero sobrepasar sus límites puede llevarlo de víctima a victimario en un instante.

Según nuestro Código Penal, la legítima defensa es una causal de ausencia de responsabilidad. Lo anterior significa que la ley autoriza, en caso de agresiones injustas, la defensa de nuestros derechos, o los de un tercero. En otras palabras, quien se defiende legítimamente, o defiende a otro, no responderá penalmente por el resultado de su defensa, siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

1. **Se debe defender un derecho propio o ajeno**: Nuestras leyes no establecieron una lista exclusiva de derechos sobre los que opere la legítima defensa. No obstante, los que mas se protegen por esta vía son: i) la vida, ii) la integridad personas, iii) el patrimonio, y iv) la libertad.
2. **La agresión debe ser injusta**: Toda agresión en contra de nuestros derechos, y que sea el resultado de la acción delictiva de otra persona debe ser considerada injusta. Ataques contra nuestra vida y patrimonio son agresiones que ocurren comúnmente.
3. **La agresión debe ser actual o inminente**: Solo podemos defendernos legítimamente de agresiones que están ocurriendo en el momento, o que es inminente que ocurran si no tomamos acciones. Cuando el peligro ha terminado, y no hay riesgo para los derechos que salvaguardamos, debemos detener nuestra defensa.
4. **La defensa debe ser proporcional a la agresión:** Debemos defendernos de forma idónea para proteger nuestros derechos. La fuerza o medio utilizado debe ser el necesario, teniendo cuidado de usar solo la fuerza o medios indispensables para defendernos.

Sin embargo, no son pocas la veces que la legítima defensa sobrepasa los límites establecidos, los linchamientos son un ejemplo de ello. Muchos "ladrones" son neutralizados por sus víctimas, y la comunidad concurre para ayudar al afectado. En un acto de valentía y solidaridad, las personas inmovilizan a quien está hurtando, y lo capturan.

Lamentablemente, en muchos casos, el uso de la fuerza no termina con la detención del atacante. Después de superar el peligro, en numerosas ocasiones, la ciudadanía agrede al capturado en una especia de venganza colectiva. para este punto, ya no se trataría de legítima defensa sino de una conducta autónoma que puede terminar en un homicidio.

Aunque existen alternativas jurídicas para las personas que se vean involucrados en una situación como esta, lo ideal es evitar problemas legales. Un proceso penal se torna engorroso y desgastante, además, puede traer consecuencias adversas. Después de capturar a una persona sorprendida cometiendo un delito, debemos entregarla a las autoridades.

Por lo tanto, debemos pensar dos veces antes de pretender hacer justicia por mano propia, esta acción no está permitida en Colombia. Aunque todos sentimos impotencia e indignación por la inseguridad que vivimos. Atentar contra la vida de otra persona nunca será la solución.

Para más información escanee el código QR:

Las opiniones expresadas en este artículo son responsabilidad exclusiva de su autor y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista de ***La Prensa***

El IMER Rionegro se mueve

Por: Roberto Urrea P.
robertourrea2010@hotmail.com

El IMER Rionegro, gerenciado por Yised Baena Aristizábal y en compañía de su equipo de trabajo, destacan durante el mes de abril varios programas deportivos que tienen como fin acompañar a la toda la población rionegrera en tiempos de Pandemia.

Abril mes del movimiento IMER

Con la coordinación de la licenciada Elidar Salazar, todos los días se realizan programas de actividad física en casa en tiempos de contingencia. La programación comienza desde las 7 de la mañana, para continuar a las 10 de la mañana, 4 de la tarde y 7 de la noche.

Semanas activas IMER virtuales

Con este programa, el IMER Rionegro busca que todas las personas realicen alguna actividad física y de recreación para cada día de la semana por el Facebook de la Institución. Algunas de estas son: programa para personas con discapacidad y su familia-inclusión; rutina de actividad física saludable; desafíos de educación física; bingo familiar; recreación para niños; y yoga.

La clásica ciudad de Rionegro

Con la logística y la coordinación del licenciado Felipe Guarín, Rionegro se alista para darle la bienvenida a la Caravana Ciclística que desde el 12 y hasta el 14 de mayo esperan realizar la versión 16 que contaría este año con 280 deportistas en las categorías élite, juvenil y damas.

La competencia de este año esperan hacerla en homenaje al gran pedalista rionegrero "el flaco" Hernán Darío Muñoz quien se desempeña como director técnico del UEA Team Colombia.

La competencia deportiva tiene prevista tres etapas con terrenos montañoso y plano.

Mayo 12 Circuito al Tranvía a 30 vueltas

Mayo 13 Doble a Sonsón

Mayo 14 Circuito panamericano a 35 vueltas

La clásica Ciudad de Rionegro, espera contar con la participación de la mayoría de equipos que actuaron en la Vuelta a Colombia. Por su parte, el Team Medellín, Colnago y Avinal ya fueron confirmados con todas sus estrellas.

Futbolista unitense ya no irá al cruzeiro del Brasil

Yeison Estiven Guzmán Gómez, quien nació en el municipio de La Unión, Antioquia, el 23 de marzo de 1998, había sido confirmado inicialmente como nuevo jugador del Cruzeiro de Brasil, que este año está jugando en la segunda división y espera retornar a la primera categoría, pero a última hora se prescindió su contratación.

El hijo de Jorge Eliecer y Dora, jugó las eliminatorias del zonal de Oriente y los escolares con la selección de La Unión. A los 10 años viajó a Medellín para jugar la Pony Fútbol con La Nubia Arco Zaragoza del profesor Juan Carlos Sánchez. A los 16 años pasó al Envigado Fútbol Club en donde jugó con las categorías: Juvenil, Primera A y Primera C.

En Envigado Fútbol Club, realizó toda su carrera profesional para seguir los pasos de grandes jugadores que han emigrado al exterior para dejar en alto al futbol colombiano, como lo son: James Rodríguez, Giovanni Moreno, Juan Fernando Quintero, entre otros. Guzmán Gómez, debutó como jugador profesional el 11 de febrero del 2016 por la Copa Colombia entre Águilas Doradas y Envigado.

El 3 de marzo del 2019, marcó su primer gol como profesional en la victoria de Envigado 4-1 ante América de Cali. El 27 de mayo del mismo año, Yeison Guzmán convirtió su primer doblete en el empate de Envigado 2-2 con Jaguares de Córdoba. El 28 de septiembre, logró su primera tripleta en la victoria como visitante del Envigado ante el Atlético Bucaramanga, convirtiéndose en la gran figura del encuentro en el estadio Alfonso López.

El volante, quien marcó 28 goles y 20 asistencias en 106 partidos con Envigado, iba a llegar al equipo brasileño por un contrato de tres años. Cruzeiro se quedaría con el 60 por ciento de los derechos federativos y Envigado Fútbol Club, con el 40 por ciento para una posible negociación al balompié europeo.

Además de Cruzeiro, otros equipos están interesados en Yeison Guzmán, como el Atlético Nacional, América y Junior de Barranquilla.

Remo y canotaje de alto nivel en El Peñol

En embalse del municipio de El Peñol, se realizaron dos eventos clasificatorios a nivel nacional, en las disciplinas de remo y canotaje, en las cuales sobresalen varios deportistas de la región del Oriente antioqueño.

Remo

Se realizó un preselectivo Nacional de Remo, para el certamen que buscará la representación colombiana a los Juegos Panamericanos Junior del Lago Calima en Cali del mes de septiembre. En el campeonato participaron 14 deportistas, 10 de la liga del Cauca y 4 de Antioquia, de los cuales se eligieron 12 atletas que buscarán vestir el Tricolor Nacional en el clasificatorio que se realizará entre el 11 y 17 de mayo en Puerto Progreso- Península de Yucatán México.

Pablo José Londoño de Rionegro, y Zulay Gil y Érica Pineda de El Peñol, lograron clasificar a este evento internacional en tierras "aztecas".

Canotaje

Con la participación de nueve ligas del país, además de las delegaciones de Brasil y Venezuela, se escogió la preselección Colombia que participará en el Panamericano Junior que tendrá lugar en Cali en septiembre. Un total de 108 deportistas de Bogotá, Cundinamarca, Santander, Boyacá, Valle del Cauca, Choco, Córdoba, Huila y Antioquia hicieron la gran fiesta de este deporte que ya completó 23 años de actividades deportivas.

Las deportistas Mónica Hincapié y Manuela Gómez en representación de El Peñol, lograron cuatro títulos en este certamen deportivo. Mónica Hincapié, por su parte, fue doble campeona en la modalidad Kayak en los 1.000 y 500 metros; y Manuela Gómez, alcanzó dos títulos en la modalidad canoa en los 500 y 200 metros.

Un carmelitano campeón de la vuelta a Colombia

José Tito Hernández, pedalista nacido en El Carmen de Viboral, se coronó campeón de la edición 71 de la Vuelta a Colombia, tras recorrer 10 exigentes etapas por varios departamentos de nuestro país.

El nuevo monarca del ciclismo nacional quien representa los colores del Team Medellín, se impuso por solo dos segundos al también antioqueño Alexander Gil del Orgullo Paisa y a Aristóbulo Cala del Sundark Arawak por 1 minuto 31 segundos. La competencia más importante de nuestro país que hace parte del Circuito UCI América categoría 2.2, conto con la presencia de 173 participantes de 25 equipos, cinco de ellos Continentales y consto de 10 etapas: Un prólogo en Yopal y 9 etapas divididas en: 2 contrarreloj, 3 de alta montaña, 2 de media montaña, dos escaladas y una llana para un total de 1190 kilómetros de recorrido

La última etapa que dejo como campeón al deportista del municipio de la "loza", fue ganada por Oscar Quiroz, de la escuadra Colombia Tierra de Atletas sobre un circuito que se cumplió en el Parque Nacional de Bogotá sobre una distancia de 126 kilómetros, divididos en 10 vueltas de 12,6 kilómetros.

Ángel Alexander Gil Sánchez, que ocupó el segundo puesto, es del municipio San Vicente Ferrer y cumplirá 29 años en el mes de septiembre. El deportista hace parte igualmente de una camada muy importante de ciclistas orientales que hoy dan la cara en las vías nacionales e internacionales con inmejorables resultados.

Trofeos

José Tito Hernández, a sus 26 años de edad, ya acumula varios títulos en su brillante carrera deportiva.

2012. Campeón de la Vuelta al Porvenir

2016. Campeón Nacional de Ruta Juvenil

2017. Campeón Clásica El Carmen de Viboral

2018. Campeón Clásica Marco Fidel Suarez

2019. Campeón Premio Patagonia en Chile

2020. Campeón del Clásico RCN en su edición 60 además de haber ganado de una de las etapas de la Vuelta a Colombia

2021. Campeón de la Vuelta a Colombia edición 71.

Una rionegrera al panamericano de patinaje

Juliana Giraldo Jaramillo, quien se ganó el aval de la Federación Colombiana de Patinaje Artístico, será la representante de Rionegro en el Panamericano que se hará en Guayaquil entre el 3 y el 9 de mayo.

La deportista, quien ya completó 24 años en la práctica de este deporte, se ganó el apoyo para competir en este certamen gracias a su actuación en el Nacional que se realizó en días pasados en Sabaneta Antioquia. La hija de Leocadio y María del Carmen, no compite por fuera del país en eventos internacionales desde el 2017, cuando actuó en el Campeonato Mundial de China.

Asimismo, en septiembre de 2018, compitió en el Panamericano de clubes y Naciones que tuvo como sede a Bogotá. En el 2019, no actuó, y en el 2020, a raíz de la pandemia por Covid-19 no hubo competencia internacional.

Juliana Giraldo, quien adelanta el séptimo semestre en profesional en Deportes del Politécnico Jaime Isaza Cadavid, aunque tuvo que financiar sus gastos para poder ir a territorio ecuatoriano, contó con el apoyo del IMER Rionegro, el Club Alcones de Rionegro, y sus familiares y amigos que le ayudaron con este proceso.

"He realizado mis entrenamientos con mucha disciplina a pesar de las grandes dificultades a raíz de la pandemia. Confío en que voy a realizar una gran actuación en este panamericano. Colombia ha progresado mucho en este deporte en las modalidades de Parejas, Danza, Libre y Figuras", apuntó la rionegrera a ***La Prensa.***

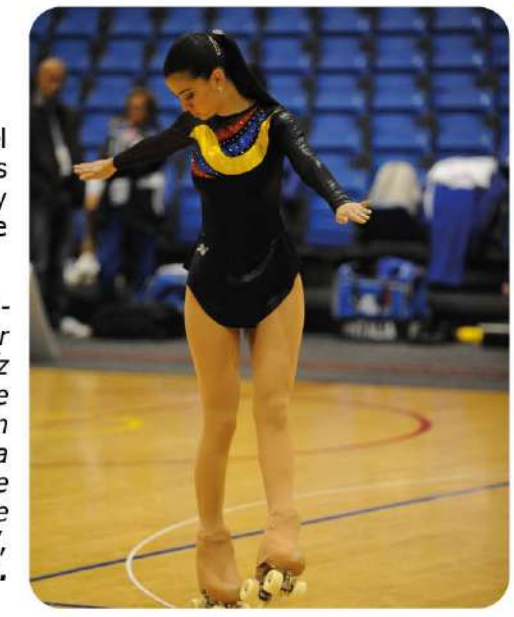

Lo que debe saber del Sisbén IV

Desde el pasado viernes 5 de marzo entró en operación el nuevo Sisbén, denominado Sisbén IV: una actualización de la tradicional encuesta que incluye datos más recientes sobre 23.5 millones de colombianos. Además, los hogares que ya no serán clasificados por puntajes, sino por grupos, y denominados por letras.

El diseño e implementación del Sisbén IV se basa en las estipulaciones contenidas en la ley 1176 de 2007, artículo 24, el cual señala: "*El Conpes Social definirá cada tres años los criterios e instrumentos para la determinación, identificación y selección de beneficiarios, así como los criterios para la aplicación del gasto social por parte de las entidades territoriales*".

Según el Departamento de Planeación Nacional (DNP), la nueva versión del sistema de focalización busca a través de la implementación de la nueva metodología, disponer de una herramienta de focalización de alta calidad, que permita mejorar la eficiencia en la asignación del gasto público y contribuya en el diseño y ejecución de estrategias encaminadas a la atención y solución de necesidades de la población pobre y vulnerable.

"La nueva encuesta Sisbén IV permite conocer otros aspectos de los hogares que son importantes, para ello es necesario disponer de información actualizada de la población. Esto facilita que los programas sociales puedan identificar mejor a sus beneficiarios para orientar las políticas y programas sociales en el marco del Nuevo Contrato Social con igualdad de oportunidades para la inclusión social y productiva".

El Sisbén IV pasó de un sistema de puntajes, que se manejaba de 0 a 100 a un sistema por grupos. Ahora los puntajes dejan de existir y los hogares se empezarán a clasificar así:

Grupo A: hogares en pobreza extrema

Grupo B: hogares en pobreza

Grupo C: hogares en vulnerabilidad

Grupo D: hogares que no son pobres ni vulnerables

Según informó el ente administrativo nacional, los hogares que aún no han contestado la nueva encuesta Sisbén IV y que quieran hacer parte de la base de datos nacional del Sisbén deben hacer la solicitud llenando las encuestas virtuales que encontrarán en la web.

Requisitos para ingresar al Sisbén

Para consultar los requisitos y en qué grupo se encuentra, el primer paso que debe realizar es ingresar al portal de Sisbén, luego debe hacer clic en 'Consulta tu grupo Sisbén', después escoja su documento de identidad y por último digite el número. Allí le saldrá toda la información.

Contexto: ¿Qué es el Sisbén?

El Sisbén es un sistema de información que permite entender la situación social y económica de los hogares en Colombia y ordenarlos de "los más pobres a los menos pobres" para obtener información que les sirve a las entidades para identificar a los beneficiarios de cada programa social.

CARICATURA

@yeison_milancaricaturas

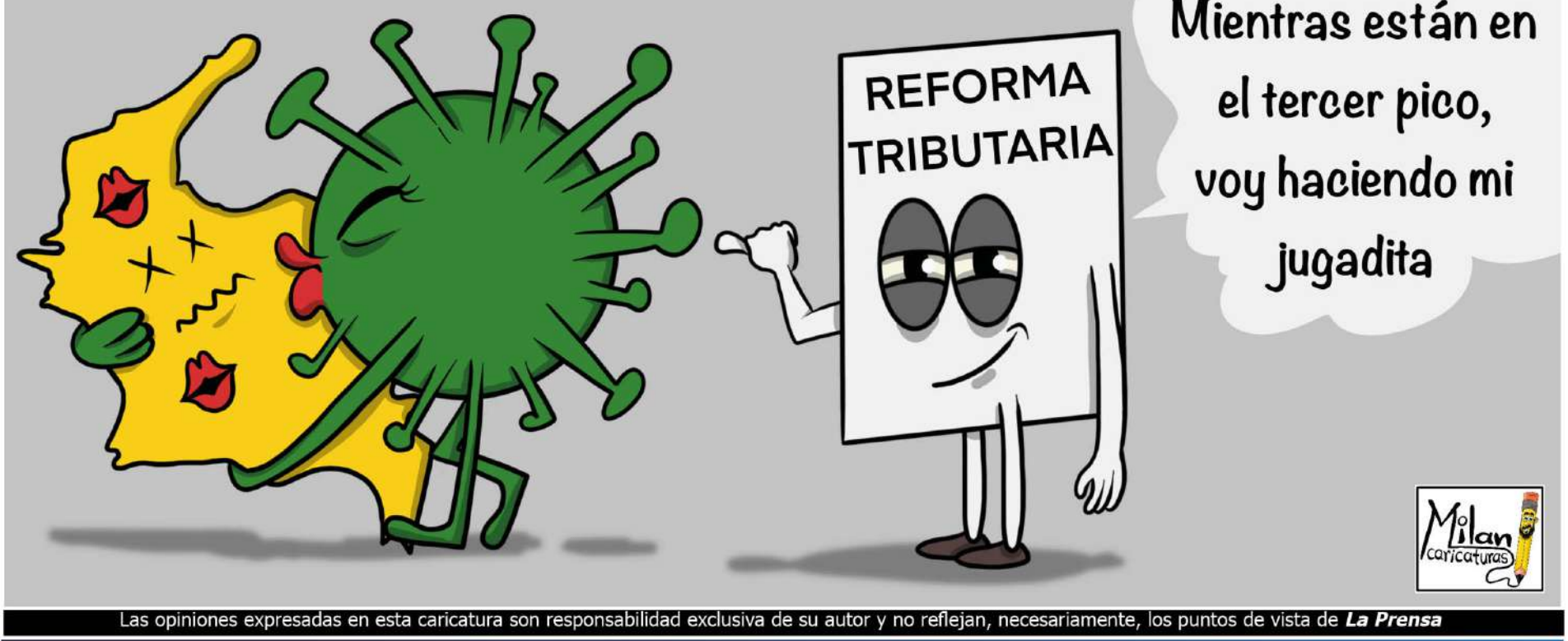

Las opiniones expresadas en esta caricatura son responsabilidad exclusiva de su autor y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista de ***La Prensa***

Municipio de Colombia, localizado en la subregión Oriente del departamento de Antioquia
Orden militar
Dativo
Ojo inglés
Interjección usada para indicar la risa
Termino de cocción de la carne
Nitrógeno
Pequeño Doctor
Preso
Comandos de Atención Inmediata. Inv.
En este lugar
Así también se conoce el municipio de Alejandría
Fue un dueto mexicano / Diablillo inglés
Unión Sindical Obrera
Apellido presidente que creo municipio por decreto
Se resisten a hacer algo
Abertura, orificio, boca,
Conocida como abeja doméstica o abeja melífera, es una especie de himenóptero apócrifo de la familia Apidae
Una aplicación móvil de chat-vídeo de Google
Par vocales / Población en Filipinas
Apellido alcaldesa de Alejandría
Ella de apellido Ocampo es la primera autoridad del municipio
Familia de mamíferos omnívoros
El centro de nuestro Sistema Solar
Anuncio inglés
Ácido desoxirribonucleico
Está relacionado con los seres vivos. Inv.
Lenguaje de programación
Repasé el texto. Inv.
Nombre de letra / Patrimonio en el parque
Canción de La Oreja de Van Gogh. Inv.
Señal internacional de socorro
Santas ánimas del ... / Sin definir situación
Señor inv. / Relacionado con el oído
Apellido de uno de los fundadores del municipio
Dios árabe
Medida japonesa / Planilla de cotización
Enfermedad viral y mortal / Nombre de un fundador
Papel que un individuo juega en un contexto
Admitir, aceptar, pasar, autorizar.
Especie de pez de río, pl / Película de terror de 2017
Microsoft
Imponente cascada de 60 mts. De altura
Dolía desordenado
50 romano
Playa en italiano / Aporte de la novia
Abre el ABC
Fiestas tradicionales / Conjugación del verbo errar
Vive en un lugar de forma habitual. Inv.
Privadas de la libertad
Cascada ubicada en la Vereda Remolino.
Guionista y cineasta español
Quebrada para el disfrute de la pesca y el baño
Sobrio desordenado
Sistema de Clasificación Anatómica, Terapéutica
Fue una serie cómica de la televisión colombiana
Afirmación en idioma quechua.
Uno de los meses del calendario hebreo
Personaje central de las películas Matrix.
Dominio para Australia / Amés para caballos. PL
Suprime, revoca, invalida. / Objetivo portugués
Consonante de Dado
Estructura que nos sostiene
Consorcio de radiodifusoras públicas de Alemania
Fue el 5° rey de la casa de David y el 3° del Reino de Judá
Trae sin vocales / Genero de música
Arrullo / Inv. Copa de la ultima cena
Del verbo reír / Armada República
Símbolo del Talio. Inv.
Rio italiano / Que es amplio o extenso.
Pondré medida; concederé con limitaciones
Capa en la superficie de algunos líquidos
Vocal de Oro
Sigla inglés para Capital de Riesgo
Año Nuevo en tibetano / Sufijo
50 romano
Salto y termales en la vereda Remolino
Repasaré lo escrito.Inv / Una aerolínea del Líbano
Cuarta vocal
Apareja una caballería. / Orden militar
Nombre de un fundador / Aerolínea de Antioquia
Agarradera
Antiguo Testamento / Siente física y corporalmente un daño, dolor, enfermedad
Pie o pierna de un animal. / Proceso de conservación
Trayecto que se recorre entre dos puntos
Segunda nota musical / El que vende lotería
Sintonía radiofónica
Cloruro de Sodio / Inv. Nota musical
Nombre Institución Educativa
Conozco del tema
Primera vocal
Cría de la vaca que tiene más de un año y menos
Mosca de unos 10 mm / Abreviatura de «cónfer»
Sujeto con ligaduras / Una técnica de pintura inv.
365 días. PL
Representación mental. PL / Figura geométrica
Con este acto administrativo se nombró municipio
Agrede, asalta / Entre hilanderas
Mezcla química que para teñir de azul. Inv.
Limita por el oeste con --- / Código WMO de Albania
Calcio
Segunda consonante
Batieron las alas
Décimosexta consonante del alfabeto español
Una de las veredas de Alejandría
Que no tiene o tiene poca sal o poco sabor. Inv.

Escanee el código QR para ver la solución al crucigrama anterior

NO a la Reforma Tributaria

Las cosas por su nombre.

Por más que quieran llamarla Ley de *Solidaridad Sostenible*, no se le quitará lo regresiva e inconveniente a la tercera Reforma Tributaria en 3 años de gobierno.

La clase media colombiana será la más afectada, en momentos en que la reactivación económica reclama acciones contundentes.

Pequeños empresarios buscan que la actividad comercial retorne. Clase trabajadora e informal, y los profesionales necesitan ingresos que resuelvan las necesidades básicas.

No estamos de acuerdo:

- ✓ Con un nuevo impuesto de valor agregado (IVA) para los servicios públicos en el estrato 4, a los combustibles, a los computadores, tablets y celulares.
- ✓ Que, a partir de 2022, quienes ganen más de 2.4 millones de pesos mensuales deban declarar impuesto de renta y que para 2023 se extienda la base gravable a quienes ganen más de 1.7 millones de pesos mensuales.
- ✓ Que alrededor de 74% del recaudo provendrá de personas naturales y solo el 26% de las empresas. Sin duda la reforma afectará, sobre todo, a la clase media.

¿Qué hacer?

Controlar el gasto e invertir en lo que realmente nos sacará de la recesión: familias con dinero para consumir, empresas que puedan vender y que generen empleo.

Y por supuesto: sobretasa a los sectores mineros, de bebidas azucaradas, energético y financieros.

Congresistas Orientales y antioqueños. ¿Qué opinan?

La Prensa